

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.689 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 7 de abril de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

G. CLEMENT PRESIDIÓ UNA REUNIÓN DE ALMIRANTES

No ha trascendido lo tratado en esa oportunidad

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Durante dos horas y media estuvo reunido en las últimas horas de la tarde de ayer el consejo de almirantes, presidido por el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement.

La reunión se llevó a cabo en el segundo piso de la Secretaría de Marina. Ninguna información se suministró acerca de los temas considerados en ella, limitándose las distintas fuentes a que se recurrió, a manifestar que se trató de "la reunión habitual de los almirantes".

El hermetismo que se guardó acerca de ella fue total, siendo imposible a los cronistas obtener alguna información, y fue coincidente la intención de los funcionarios, en dar a aquella el carácter de una reunión de rutina.

Una versión sobre lo tratado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una versión recogida anoche en una fuente extraoficial estableció que en la reunión de almirantes, realizada en la Secretaría de Marina, fue analizada la carta que ha dirigido al titular de la cartera el ex vicepresidente de la República, almirante Isaac F. Rojas.

La fuente afirmó que existió acuerdo para que la nota aludida no fuera contestada para evitar que se plantee una polémica. Igual criterio habría prevalecido con respecto a la invitación que ha hecho Rojas al contralmirante Clement de que difunda la carta que termina de replicar.

Versiones sobre una reunión de mandos ha desmentido R. Fraga

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — El secretario de Guerra, general Rosendo Fraga, negó versiones circulantes sobre una supuesta reunión de altos mandos del Ejército que, según se indicó en algunos medios, iba a celebrarse hoy. "Ni hoy ni mañana no ha sido prevista reunión alguna", dijo el general Fraga.

Según esas informaciones extraoficiales, en esa reunión se iban a analizar problemas específicos de esa institución armada.

Declaración de Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ex comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, declaró que "conserva sus más caras aspiraciones por la recuperación de su patria". Formuló la declaración en el hotel Shelton en los siguientes términos: "La carta que envié al secretario de Guerra, con motivo de mi renuncia, es la expresión clara de mi pensamiento sobre el momento que vive el país, y explica suficientemente la razón de mi conducta durante mi permanencia en el cargo de comandante en jefe del Ejército y la de mi alejamiento de tan honroso puesto.

"He salido de dicho cargo con la conciencia de haber cumplido con mi deber militar y con la patria. Ese documento traduce con fidelidad la verdadera situación del país. No deseo hacer ninguna declaración de carácter político. Me he alejado de la más alta jerarquía del Ejército conservando intacta mi vocación militar, un gran cariño por la institución a la que he pertenecido durante 42 años, y mis más caras aspiraciones por la recuperación integral de la patria".

Finalmente el teniente general Toranzo Montero recordó su conducta en defensa de la democracia en horas cruciales para la misma y su enfrentamiento al comunismo y al totalitarismo. Dijo también que "nuestro país debe caracterizarse siempre por una orientación occidentalista y americanista".

Nota del almirante Rojas al secretario de Marina

Alude a su sanción, critica al gobierno y apoya al Gral. Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El almirante Isaac Francisco Rojas llevó anoche un ataque directo al secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement, a raíz de la sanción que le impuso. En una extensa nota, que se dio a conocer anoche, Rojas califica de equivocada la sanción por los "motivos que se invocan". Señala también que el secretario de Marina ha empleado sus atribuciones del fuero militar para reprimir las críticas que ha formulado al gobierno "asociando a la Marina en el juego político de que debe mantenérsela prescindente. Además reitera las críticas que formuló en la carta que dirigió al teniente general Toranzo Montero y que dieron lugar a la sanción.

Texto de la nota

El siguiente es el texto de la nota: "Contesto la nota que, fechada el 2 de abril del corriente año, me hizo entrega el señor secretario al día siguiente, conteniendo el juicio que le merece la carta que envié al señor teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, fechada el 26 de marzo.

"Ante todo le informo que en mi carta no he hecho más que expresar la reiteración de conceptos que desde hace tiempo vengo manifestando públicamente, acerca de la situación general del país y de la acción gubernamental, en vista de la agravación de los males, confirmados por acontecimientos conocidos. Largo sería enumerar esos conceptos. Ellos están contenidos en mis discursos del 15 de setiembre de 1958, del 17 de abril y del 23 de mayo de 1959, y del 16 de setiembre de 1960. La prensa los dio a publicidad oportunamente.

"Rechazo la expresión de "juicio precipitado" con que usted califica mi opinión referente a la gratificación que han adquirido las corrientes totalitarias del peronismo y del comunismo. Ellas se vigorizan estimuladas por la "política integracionista" que realiza el gobierno del que usted forma parte. Y tampoco acepto que el señor secretario haga descansar —aunque sea parcialmente— el motivo de su calificación en el hecho de "no haber siquiera tenido la precaución de requerir información que me permitiera ubicarme mejor en la realidad de la situación en que vive el país". Mis juicios se apoyan en la observación de los hechos, y a ellos llego después de la valoración y el análisis personal de los mismos, haciendo intervenir los antecedentes y factores que estimo corresponde tener en cuenta. Siento intensamente la realidad que vive el país en todos sus aspectos, y la juzgo con absoluta independencia de criterio, enfocándolo desde el lugar en que estoy ubicado, donde dispongo de suficientes elementos de juicio para formarme un cuadro de la situación general. Entre esos elementos de juicio hay uno al que le asigno particular importancia: La opinión pública generalizada en las diversas capas sociales y en los diferentes sectores del país.

El prestigio de la Marina

"Concuerdo plenamente con la acertada mención que usted hace de las virtudes y condiciones que posee el personal de nuestra institución. El deber que todos tenemos de velar por su conservación nos ha sido inculcado desde los primeros pasos en su seno.

"Su cuidadoso cumplimiento ha sido, desde mucho tiempo atrás uno de los pilares maestros de la conducción naval, que ha dado a la Armada una fortaleza moral y una cohesión tan grande. He dado pruebas de que conozco mi deber y de que se cumplirlo. Y es por el conocimiento de las virtudes y condiciones que hacen fuerte y respetable a nuestra institución, que no admito que usted señale a mis palabras como provocadoras de desorientación en las mentes del personal naval.

"No estando ellas dirigidas específicamente a la institución y quedando sujetas al análisis de hombres que razonan, deberían haber sido computadas como otro elemento informativo, que podrá ser o no tenido en cuenta para la elaboración mental, personal e individual del juicio que a cada uno le merece la situación del país.

"Tomo debida nota, señor almirante, de las manifestaciones contenidas en su oficio, que significan el reconocimiento de los muchos errores del actual gobierno, así como de la necesidad de enderezarlo dentro del marco de la recuperación moral y espiritual de la revolución libertadora.

Errores del gobierno

"Son justamente los numerosos errores del gobierno y la dificultad o el fracaso en encontrar los medios eficaces para "enderezarlos" —después de tantas tentativas— lo que mantiene en ansiosa expectativa desde hace cerca de tres años a todo el país y con él a las fuerzas armadas, que como es públicamente conocido han demostrado, hasta la evidencia, sus patrióticas preocupaciones e intenciones con el propósito de obtener el enderezamiento citado por el señor secretario. Pero aquí, señor secretario, debo rechazar una vez más el que usted me atribuya una acción dañina para la disciplina y el prestigio de la institución naval, mediante las expresiones vertidas en la

(Pasa a pág. 3a., 4a. col.)

Fue invitado el presidente a visitar la India

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El embajador extraordinario y plenipotenciario de la India en nuestro país, Sr. Singh Bal, entrevistó al presidente de la Nación en su despacho de la Casa de Gobierno.

Después de la conferencia, el diplomático manifestó a los periodistas que había reiterado la invitación al primer magistrado para que visite la India en noviembre o diciembre de este año.

Finalmente, el Sr. Singh Bal señaló que el Dr. Frondizi le había expresado que, si viaja a Asia, uno de los países que visitará con mayor gusto será la India, visita, dijo, a la que le dará prioridad.

El Dr. Gronchi hállase en la ciudad de Lima

Se le tributó una cordial acogida

ROMA, 7 (UPI). — El presidente Giovanni Gronchi, su esposa, doña Carla, y 16 funcionarios, miembros de su comitiva, salieron anoche en avión hacia la América del Sur.

El presidente permanecerá 15 días en los tres países de la América del Sur que visitará en este viaje: Perú, Argentina y Uruguay.

En el vuelo de regreso a Roma, el avión se detendrá, sin embargo, cinco horas en Río de Janeiro, durante las cuales Gronchi hablará con el presidente brasileño, Janio Quadros. Estará en el Perú tres días. Después saldrá hacia la Argentina, país en el que estará siete días. Visitará Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Rosario y Luján.

El 17 de abril llegará a Montevideo. Permanecerá en el Uruguay tres días.

Durante su visita Gronchi conferenciará con los jefes de Estado, asistirá a numerosas ceremonias y desde Montevideo dirigirá un mensaje especial a los italianos que viven en la América del Sur.

El avión especial DC-8 de Gronchi, despegó de Fiumicino, el nuevo aeropuerto de Roma, poco antes de medianoche.

Fueron a despedir al presidente el primer ministro, Amintore Fanfani, y muchos otros funcionarios del gobierno.

La llegada a Lima

LIMA, 7 (UPI). — El presidente de Italia, Dr. Giovanni Gronchi, llegó aquí a las 10.58 por vía aérea.

El primer mandatario italiano fue recibido en el aeropuerto de Lima con todos los honores militares, incluso una salva de 21 cañonazos.

Acudió al aeropuerto el presidente de la república, Dr. Manuel Prado, acompañado de numerosos miembros del gabinete y altos funcionarios del gobierno.

También se hallaba presente numeroso público que le tributó un gran recibimiento.

La recepción en el Congreso al primer mandatario italiano

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se informó anoche en la secretaría parlamentaria del Senado que durante la reunión conjunta de ambas cámaras del 12 de este mes para la recepción del presidente de Italia, hablará, como único orador de los legisladores argentinos, el presidente provisional de la Cámara de Senadores, Dr. José María Guido, quien, en esa oportunidad, ejercerá también la presidencia de la asamblea.

El Dr. Guido, como se sabe, se encuentra actualmente en Europa a donde viajó para informarse de los niveles de aprovechamiento integral de los ríos en varias regiones de Italia y de Francia. El legislador estará de regreso el lunes próximo.

ACUERDO ENTRE E. U. Y G. BRETAÑA

Necesidad de una alianza occidental más estrecha para hacer frente a las amenazas comunistas

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Kennedy y el primer ministro británico, Harold MacMillan, que buscan una solución pacífica a la guerra civil de Laos, enfrentaron otra crisis: la del Vietnam del Sur, país asiático vecino de Laos.

Los líderes occidentales se mostraron de acuerdo en la necesidad de una urgente acción para poner coto a la creciente campaña de asesinatos y sabotage de los guerrilleros comunistas en Vietnam del Sur.

Los funcionarios locales dicen que Estados Unidos, en respuesta a un pedido del presidente Ngo Dinh Diem, está aumentando su ayuda militar al Vietnam.

Kennedy y MacMillan terminaron anoche dos días de intensas discusiones en completo acuerdo sobre la necesidad de una cooperación occidental más estrecha para hacer frente a las amenazas comunistas en todo el mundo.

Los dos líderes realizarán mañana por la mañana una breve reunión para un intercambio final de impresiones y para aprobar una declaración conjunta de sus conversaciones antes de que MacMillan parta el domingo para Ottawa.

Hoy MacMillan se dirigió en avión a Boston, donde habló en el Instituto de Tecnología de Massachusetts. Kennedy volvió su atención a las cuestiones internas; por la mañana tuvo una reunión con sus consejeros económicos.

Durante el viaje de dos horas y media que realizaron ayer por el río Potomac, a bordo del yate presidencial "Honey Fitz", Kennedy y MacMillan hablaron de Laos, de Vietnam del Sur, Berlín, Alemania, el desarme y el tratado de proscripción de las pruebas de explosión nuclear.

En sus reuniones anteriores discutieron acerca de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la ayuda a los países subdesarrollados, China comunista, el Congo y la economía europea. En total, conferenciaron diez horas en los dos últimos días.

LONDRES, 7 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, parece haber ganado un sólido apoyo británico por su conducción de la política exterior occidental al concluir sus conversaciones con el primer ministro británico, Harold Mac Millan, en Washington.

Los observadores políticos británicos hicieron conocer claramente su actitud de apoyo mientras parece estar disminuyendo el revuelo causado en Londres por la noticia de que Kennedy había rechazado a MacMillan como intermediario diplomático entre Estados Unidos y Rusia.

La prensa británica, que poco antes había reflejado la preocupación del Ministerio de Relaciones Exteriores por la noticia del rechazo de Kennedy —publicada por el periódico norteamericano "The New York Herald Tribune"—, hoy restó importancia a esto y apoyó, en cambio, la solidaridad anglonorteamericana.

Además, dicen los periódicos británicos, el presidente Kennedy ha reforzado la posición de Estados Unidos, comparada con la que tenía durante el gobierno de Eisenhower.

Desde el periódico conservador "Daily Telegraph" al laborista "Daily Herald", los comentaristas dan la bienvenida a la idea de que Estados Unidos tome la dirección de la alianza occidental y expresó la opinión de que las conversaciones de Kennedy y MacMillan se desarrollaron "magníficamente".

"Muy bien por el presidente Kennedy, muy bien por Gran Bretaña. La noticia, de ser verdadera, debe ser recibida con beneplácito", afirma el "Daily Sketch", en su editorial.

Al comentar las siete horas de conversaciones de ayer entre Kennedy y MacMillan, el "Daily Mirror" dice en su despacho de Washington que el primer ministro británico ha establecido una "relación amistosa y estrecha" con Kennedy.

Al declarar que lo "inadecuado" de la conducción de Eisenhower obligó a MacMillan a tomar la iniciativa de la reunión cumbre hace dos años, el diario agrega: "El presidente Kennedy es dinámico... decidido a obrar mejor que su predecesor, y hacer una realidad de la inevitable conducción de los asuntos occidentales por parte de Estados Unidos".

Villeda Morales se reuniría con Ydígoras Fuentes

TEGUCIGALPA, (Honduras), 7 (UPI). — Se anunció extraoficialmente que es probable una reunión de los presidentes Ramón Villeda Morales, de Honduras, y Manuel Ydígoras Fuentes, de Guatemala, en un lugar no determinado aún de la frontera de ambos países.

Se dijo que el gobernante guatemalteco invitó a Villeda Morales a reunirse con él el 15 del actual en las ruinas mayas de Copán, en este país.

El primer mandatario hondureño aceptó en principio la invitación asegurándose que la reunión se llevará a cabo a fines del presente mes, en la fecha en que Villeda Morales visitará a Santa Rosa de Copán para asistir al Congreso Eucarístico Nacional.

Asilóse un capitán de fragata venezolano

CARACAS, 7 (UPI). — La embajada de Guatemala anunció haber concedido asilo al capitán de fragata Oscar Paredes López, quien adujo ser perseguido político.

Paredes López obtuvo el asilo el jueves pasado.

Causó grandes daños el estallido de una bomba en La Habana

El atentado se cometió en el centro comercial. Hiciéronse detenciones

LA HABANA, 7 (UPI). — Una violenta explosión estremeció anoche la intersección de las calles Galiano y San Rafael, principal centro comercial de la capital cubana, y destrozó los escaparates de los establecimientos situados en las cuatro esquinas.

La bomba fue colocada y estalló en la tienda nacionalizada "El Encanto", otrora la más elegante de la ciudad, y destrozó todos los cristales de la parte del edificio frente a la calle Galiano, así como los del establecimiento Woolworth, situado frente a "El Encanto", de "Flogar", otra tienda por departamentos, situada diagonalmente frente a la primera, y la tienda de calzado "La Moda", también frente a "El Encanto", al otro lado de la calle San Rafael.

Una docena de milicianos que custodiaban los tres establecimientos nacionalizados, o sea, "El Encanto", "Woolworth" y "Flogar", fueron arrestados para ser sometidos a investigación por "negligencia en el desempeño de sus funciones o por participación contrarrevolucionaria". Dos resultaron heridos por los fragmentos de vidrio.

Cientos de empleados fueron movilizados para recoger los escombros y colocar nuevos vidrios en los escaparates. Esta mañana los diarios publican el siguiente anuncio: "Esta mañana "El Encanto", nacionalizado, amanece como estaba ayer, mas que un centro de trabajo es hoy una fortaleza que defenderá, con su vida, los trabajadores de sus seis pisos nacionalizados. Su ejército de cubanos que lo defienden, en pocas horas han borrado la baba de los gusanos y luce de nuevo dispuesto a servir a nuestro pueblo en los mostradores, y a la patria donde la patria le señale"".

Anteriormente ayer, la policía secreta anunció haber detenido a Felix T. Cordero Licea, bajo la acusación de poseer un mapa del centro de instrucción militar de Managua, en el cual aparece la ubicación del depósito de explosivos.

Cordero, ex estudiante de la Universidad Católica de Villanueva, fue detenido con 16 compañeros el año pasado, cuando intentaron destruir una corona de flores adornada con la hoz y el martillo del comunismo que había sido depositada ante el monumento a José Martí en el Parque Central, por el viceprimer ministro ruso Anastas Mikoyan.

El presidente Osvaldo Dorticós Torrado, al inaugurar ayer el programa de noticias oficial "Venceremos", dijo que la misión de la radio y la prensa oficial es la de preparar al pueblo para enfrentar las carestías que resultarán del bloqueo económico de Estados Unidos.

El boletín de noticias oficial deberá ser propalado diariamente por todas las estaciones de radio y televisión del país.

El nuevo programa estará a cargo de Raúl Valdés Vivo, subdirector del diario comunista "Hoy", que reemplazará al comentarista José Pardo Llada, quien escapó al extranjero y denunció la influencia comunista en el gobierno cubano.

Preparativos de exilados cubanos

NUEVA YORK, 7 (UPI). — La emisora Columbia Broadcasting System (CBS) informó anoche que hay indicios inconfundibles de que se encuentran en su última fase los preparativos que están haciendo los exilados cubanos para invadir a Cuba.

Un informe a la emisora, desde Miami, por Stuart Novins, su corresponsal en América latina dice que el miércoles se dieron órdenes de movilización a las tropas anticastristas.

Entre otras cosas, se ordenó a los combatientes que se presentaran en las bases que se les han asignado.

El informe dice que algunas de esas bases se encuentran en Florida; que en Luisiana hay una y en Guatemala, dos. Novins añade que los exilados cubanos habían salido de las bases de Florida en barco, desde puertos ocultos, y en avión, desde aeropuertos que habían sido bases de la fuerza aérea.

Los buques y aviones cargados de uniformes y armas, llevaban a los exilados —dijo también Novins— a las regiones del Caribe y de la América Central donde se encuentran los lugares desde los cuales se lanzará el ataque.

Novins manifestó que se había sabido igualmente que médicos y enfermeras cubanos anticastristas residentes en la zona de Miami, habían sido movilizados y llevados para prestar servicios de urgencia a bordo de buques hospitales.

Añadió que los anticastristas han comprado también grandes cantidades de plasma y medicinas.

Novins agregó que lanchas patrulleras han estado entrando en los puertos de Florida y saliendo de ellos constantemente durante los últimos días, en misiones de transporte a América Central.

La reunión de gabinete. — Los integrantes del gabinete nacional presididos por el jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi, durante la reunión de la víspera en la que se hizo un análisis del presupuesto de la Nación.

Dr. Julio Bordet

Su fallecimiento

BRUSELAS, 7 (UPI). — El profesor belga Julio Bordet, descubridor del microbio de la tos ferina y ganador del premio Nobel de Medicina en 1919, falleció en su residencia del suburbio de Ixelles a la edad de 90 años.

En Ginebra se aguarda una decisión rusa

GINEBRA, 7 (UPI). — Estados Unidos y Gran Bretaña sólo aguardarán un breve período de tiempo a que los soviéticos tomen una decisión en la conferencia de proscripción de las pruebas de explosión nuclear que se realiza aquí.

Los negociadores occidentales creen que han puesto a los soviéticos claramente a la defensiva esta vez y los diplomáticos de Estados Unidos informan que, por primera vez desde que se inició la conferencia, hace dos años y medio, la posición estadounidense está obteniendo comentarios favorables hasta en los países más neutralistas como la India.

En Suecia pidió asilo el capitán de un navío ruso

El buque ancló cerca de la isla de Gotland

HEMSE (Suecia), 7 (UPI). — La policía anunció hoy que ha pedido asilo el capitán de un buque madre de submarinos rusos que ayer ancló misteriosamente aquí.

El buque de 200 toneladas, con diez hombres a bordo, penetró en aguas suecas cerca de la isla de Gotland, tras lanzar cohetes y señales en petición de auxilio.

Se dijo que un submarino soviético siguió o persiguió a la nave.

El mando supremo sueco dijo que la embarcación ancló cerca del faro de Naer, en Gotland, a las 10.45 de ayer. Inmediatamente se cursó aviso al servicio de guardacostas, y un crucero de patrullaje de Aduana se dirigió al buque ruso, según un vocero. Tres torpederas suecas fueron despachadas para hallar al submarino, si esto era posible.

La policía dijo que el comandante del buque madre de submarinos teniente nacido en Lituana, de unos 40 años de edad, se trasladó a tierra y pidió asilo político. Se agregó que se habló en alemán "Este es el fin, o el principio", dícese que declaró el comandante. "Por este medio pido asilo político en Suecia".

La policía dijo que el comandante del buque llegó a tierra en un bote salvavidas en la pequeña bahía de Lars.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo en Estocolmo que había comunicado a la embajada soviética que el oficial ruso ha pedido asilo.

El Dr. Gaitonde se entrevistará con los opositores portugueses

NUEVA DELHI, 7 (UPI). — El Dr. P. D. Gaitonde, presidente del congreso nacional de Goa, se trasladará en breve a Brasil para conferenciar con los dirigentes de oposición portugueses general Humberto Delgado y capitán Henrique Galvao, que idearon y ejecutaron el secuestro del transatlántico "Santa María".

RENUNCIAS EN EL SALVADOR

Se ha dispuesto una amplia reorganización del gabinete

SAN SALVADOR, 7 (UPI). — El directorio cívico-militar de El Salvador, en una conferencia de prensa que efectuó anoche anunció la renuncia, por "razones personales", de dos de sus miembros civiles.

Se anunció la inminente reorganización del gabinete, pero aún no se han dado término a los detalles de la misma.

El texto oficial de la declaración del directorio es el siguiente: "Los Dres. José Antonio Rodríguez Porth (abogado) y José Francisco Valiente (médico) renunciaron ayer tarde a sus respectivos cargos en el directorio cívico-militar de El Salvador.

"Las razones aducidas por los Dres. Rodríguez Porth y Valiente al hacer la dimisión de sus elevadas funciones en el gobierno de la república, son de orden eminentemente personal y no tienen otro significado que el expreso deseo de ellos de cumplir el compromiso contraído desde el inicio del movimiento el 25 de enero de este año, en el sentido de cooperar directamente con sus realizaciones.

Deplorable es, no obstante, la dimisión de Rodríguez Porth y Valiente por el valioso y dinámico aporte de inteligencia, desinterés y patriotismo que dieron siempre al actual movimiento de restauración democrática nacional.

"El directorio queda integrado desde esta fecha por el Dr. Feliciano Avelar; el teniente coronel Julio Adalberto Rivera y el coronel Aníbal Portillo.

"Esta reorganización del directorio no significa en manera alguna que la revolución reivindicatoria del movimiento del 25 de enero sufra interrupción o menoscabo en su cumplimiento.

"En este sentido es oportuno manifestar a la ciudadanía que los postulados que impulsan la obra del presente régimen seguirán inalterables en su espíritu de honda renovación interna y que el directorio continuará consagrado al ineludible deber de conducir a la república al plano de genuino asentamiento democrático.

"En el orden internacional, el directorio reafirma su orientación de acuerdo con los postulados que inspiran la solidaridad del hemisferio y que están consagrados en tratados y obligaciones internacionales cuyo respeto reitera en esta oportunidad".

Rivera dijo que el directorio permanecerá en el poder hasta el 31 de diciembre de 1961. Añadió que es posible que el directorio abandone el gobierno antes de esa fecha, pero afirmó que no podía decir con exactitud cuándo sería.

Se recordará que el plan del gobierno actual es realizar elecciones populares para designar una asamblea legislativa, la que elegiría a un presidente provisional de la república, que gobernaría al país hasta que el presidente constitucional se haga cargo de sus funciones en setiembre de 1962.

Suicidóse un ex oficial de las S.S. en Landsberg

LANDSBERG, (Alemania), 7 (UPI). — Un individuo que fue oficial de las tropas S. S. de Hitler, se suicidó ayer en la celda de la prisión en que se hallaba esperando que se le juzgue por haber dado muerte a judíos y polacos, durante la segunda guerra mundial.

Es el cuarto nazi que se suicida desde que Adolf Eichmann fue hecho prisionero, en mayo pasado.

El prisionero Heinrich Heimann, de 58 años se ahorcó en la celda que ocupaba desde que fue arrestado el 25 de marzo.

El fiscal de Landsberg dijo que Heimann era culpable de la muerte de "varios miles de judíos y otras personas" en Polonia.

Los otros tres suicidas fueron Alex Laakk, de 53 años de edad, que se mató el 6 de setiembre. Había sido comandante de un campamento de concentración nazi, cerca de Tallin, (Estonia), Viktor Kornherr, de 49 años, que se mató el 2 de febrero y había sido mayor general de las tropas S. S. y Rudolf Batz, de 57 años, ex jefe de la Gestapo, que se mató seis días más tarde.

En Francia se investiga un nuevo atentado

PARIS, 7 (UPI). — La policía interrogó a unos de 20 sospechosos en un suburbio oriental de París durante su investigación para detener a los terroristas que atacaron un hospital local dando muerte a dos personas e hiriendo a doce.

El ataque al nosocomio, que ocurrió ayer, fue sólo otro incidente en la cadena de violencias que recientemente se extendió desde el territorio de Argelia a Francia metropolitana.

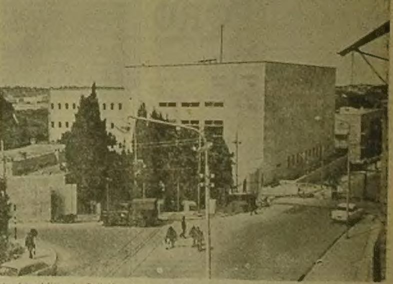
Los informes policiales respecto a estos estallidos, que se registran a ambos lados del Mediterráneo indican que los responsables son tanto los rebeldes musulmanes como los europeos de extrema derecha.

Estos últimos han expresado el temor de que el presidente Charles De Gaulle, esté preparándose a entregar a Argelia a la mayoría árabe de nueve millones que hay en el país, al entablar negociaciones con los rebeldes musulmanes sobre el futuro del territorio.

Las negociaciones debían haber comenzado hoy con una conferencia franco-rebelde en Evian, localidad veraniega situada sobre el lado francés del lago Ginebra.

Los planes para las conversaciones de paz se desbarataron abruptamente a fines de la semana pasada cuando el gobierno rebelde argelino, con sede en Túnez, anunció que no tomaría parte en las conversaciones porque un alto funcionario francés había dicho que su país tenía el propósito de negociar, al propio tiempo, con los rebeldes y con el Movimiento Nacionalista Argelino, organización rival.

EN JERUSALEN DARA COMIENZO EL MARTES PROXIMO EL PROCESO A ADOLF EICHMANN



Vista del edificio de Beit Hamm, en Jerusalén, en el cual se efectuará el proceso al ex nazi Adolfo Eichmann

JERUSALEN (Israel), 7 (UPI). — Adolf Eichmann se halla hoy en una celda secreta y cada minuto que pasa lo acerca más a una posible cita con la muerte en el cadalso.

A las nueve de la mañana del martes próximo comenzará el juicio por la acusación de haber sido el mayor asesino en masa en la historia de la humanidad, el hombre responsable de la muerte de millones de judíos europeos durante la última guerra mundial.

Eichmann tenía a su cargo la campaña de Hitler para exterminar a todos los judíos que vivían en los países de Europa.

Fue el hombre que decidió dónde debían ser enviados los judíos cautivos y con frecuencia ordenaba que se los pusiera en un camino que terminaba en la cámara de gas, donde millones de ellos perecieron.

El juicio, que se iniciará el martes próximo en el teatro comunal de Jerusalén será, sin duda, uno de los más extraños en la historia de la jurisprudencia criminal.

Eichmann fue secuestrado en la Argentina por agentes israelíes y traído a un país que no existía en la época del terror hitleriano, para ser juzgado por crímenes cometidos fuera de las fronteras del Estado de Israel.

El Parlamento israelí aprobó leyes especiales para reglamentar el juicio a Eichmann. Una de ellas estipula que, de ser declarado culpable, puede ser ahorcado. La pena capital no existía previamente en Israel.

Un cántaro con monedas de plata se halló en Córdoba

Algunas datan de 1813 y han sido fundidas en Potosí

CORDOBA, 7. — Uno de los obreros dedicados a la remoción de tierra que figura como parte de los trabajos de reconstrucción de la vía entre Caminiaga y San Francisco del Chañar, en el departamento Sobremonte de esta provincia hizo un singular hallazgo, que consistió en un cántaro de barro conteniendo 365 monedas muy antiguas de plata boliviana.

Algunas de estas [illegible] datan del año 1813 y son las primeras monedas argentinas fundidas en Potosí por mandato de la Asamblea de dicho año. También figuran monedas españolas, doblones con el sello de Carlos IV y de Fernando VII, llevando las más antiguas la fecha de 1774. La colección hallada está integrada por otras piezas más modernas, pero que lo mismo que la totalidad de este "tesoro" constituyen un [illegible] a la numismática, lo que les daría un valor aproximado de unos dos millones de pesos.

El Ing. Carlos Julio De Celis, director de la empresa Rossi Hnos. que realiza los trabajos, trajo las monedas a Córdoba y con la intervención de autoridades de Vialidad, del Ministerio de Hacienda y del Banco de Córdoba, procedió a depositar el hallazgo en esta última institución bancaria.

De acuerdo con las disposiciones del Código Civil, Art. 2.556, la mitad del valor de los hallazgos de este tipo pasa a poder del fisco y el restante a la persona que lo encontró.

De acuerdo con las referencias históricas, toda la zona norte de la provincia, especialmente la parte que comprende Caminiaga, San Pedro Norte, Ischilín, Colonia Caroya, etc. forma lo que se conocía como el primer camino que utilizaron los españoles para su entrada en territorio cordobés desde la entonces flamante "madre de ciudades", Santiago del Estero. Se supone fundadamente que durante las continuas marchas de los ejércitos, primero españoles y luego de la naciente república, haya podido quedar este presente histórico.

Comunicado de la FUC

CORDOBA, 7 — La Federación Universitaria de Córdoba dio a conocer una comunicación pública, donde se refiere a la intervención que le cupo a sus integrantes durante los incidentes registrados en el interior de la Universidad cuando se realizaba la visita del embajador norteamericano acreditado ante nuestro país, Sr. Roy Rubottom.

Expresa la entidad que los [illegible] a una actitud de lucha de la FUC y que "entiende que la dignidad del recinto universitario ha sido vulnerada por la presencia de quien es representante del imperialismo norteamericano" y que en ningún momento la "repulsa hacia la persona del embajador y a la política que representa, no incluye al pueblo norteamericano, por quien sentimos nuestro máximo respeto".

El Tercer Congreso de Medicina del Trabajo

CORDOBA, 7. —Visitó esta ciudad el profesor José Pedro Reggi, presidente de la Sociedad Argentina de Medicina del Deporte y del Trabajo y director general de la Unión Americana de Medicina del Trabajo.

El objetivo de su viaje fue interesar a los directivos de Industrias Kaiser Argentina en la celebración del Tercer Congreso Argentino de Medicina del Trabajo y Primer Congreso de Estudio Integral del Trabajo, que se realizarán en Rosario del 18 a 23 de junio próximo

Entre los temas a considerarse, todos de fundamental importancia en estos momentos de profunda transformación industrial del país, figuran "La insalubridad en la industria" y las bases para una nueva "Legislación de riesgos profesionales".

Los congresos mencionados cuentan con el patrocinio del gobierno de la provincia de Santa Fe y con la adhesión de las universidades y ministerios nacionales y provinciales.

El profesor Reggi aprovechó la visita para recorrer las instalaciones del Centro Industrial Kaiser ubicado en Santa Isabel.

Declaración de dirigentes de la UCRP de Córdoba

CORDOBA, 7. — Conocidos dirigentes cordobeses de la Unión Cívica Radical del Pueblo dieron a conocer una extensa comunicación pública, en la que en su carácter de miembros de una junta representativa partidaria por la unidad de la agrupación, sostiene que la misma no debe permanecer ajena a la grave crisis política porque atraviesa la República, instando para que se superen las dificultades que le impiden jugar, con toda la eficiencia que debiera, la función que le asigna su destino y la propia realidad argentina de esta hora.

En el documento se hace un exhaustivo examen de la situación del país y de la posición partidaria y se agrega que "el radicalismo cree que sólo una cruzada de honda pulsación humana por la liberación del hombre contra todas las formas degradantes del imperialismo y del absolutismo en todos sus aspectos, podrá salvar al mundo en su grave crisis".

Los firmantes renuevan su fe en el destino de los pueblos de "nuestra grande hermandad continental, unidos en su libre soberanía política, el sistema de garantías sociales, contra todos los privilegios económicos que ahogan la libertad y niegan la justicia".

Sigue diciendo que estos pensamientos han sido expuestos por el radicalismo a través de setenta años de vida política y que cobran hoy actualidad "frente a la lucha que libran los pueblos de Cuba, el Congo, Argelia, Tibet, Hungría, etc., con una meridiana claridad".

Termina diciendo que "somos solidarios con todos los pueblos que luchan contra el coloniaje y la explotación imperialista y estamos en contra de todas las formas de absolutismo, económicas e ideológicas, que sojuzguen al hombre y le nieguen su libertad".

La represión de las actividades del P. Comunista

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se anunció en el ministerio del Interior que el titular del mismo, Dr. Alfredo R. Vítolo, se halla en estos momentos preparando un amplio informe relacionado con las medidas que ha dispuesto el gobierno —desde un tiempo a esta parte— para combatir el comunismo. Se añade que dicho informe será elevado en primer término a la consideración del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi y, posteriormente, sería dado a conocer públicamente.

Se tiene entendido que en la información que está ordenando el Dr. Vítolo, se incluyen los trabajos realizados por la comisión de defensa nacional que preside el Dr. Cáceres Monié, respecto al problema del comunismo y también, el mismo tendría relación con la sugerencia hecha oportunamente por las fuerzas armadas para que se dispusieran medidas en aquel sentido.

Se dijo también en el Ministerio del Interior que como consecuencia de la tarea que desarrolla en estos momentos el Dr. Vítolo, tendientes a completar el aludido informe, ha suspendido todas las audiencias que tenía dispuestas para la fecha.

En la Escuela de Policía "R. Falcón" habló el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Vivimos un instante de rápida evolución social. Nosotros tenemos que cubrir una etapa de reencauzamiento de nuestro proceso histórico, y la legalidad, la paz interior y la seguridad son factores decisivos para el éxito".

Tales conceptos fueron vertidos por el ministro del Interior, Dr. Vítolo, y pronunciados en un acto realizado hoy en un organismo de la Policía Federal. Durante el mismo el Dr. Alfredo Vítolo declaró inaugurado el nuevo edificio de la Escuela de Policía "Ramón L. Falcón", ubicado en Villa Lugano.

Asistió especialmente invitado, el presidente de la Nación. Participaron, además, los ministros de Defensa Nacional, y de Educación y los secretarios de Energía y Combustibles y de Aeronáutica, como así también autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Se honrará en Rosario al Cnel. Juan Charlone

ROSARIO, 7 — El sábado 15 será inaugurada en esta ciudad una plazoleta que llevará el nombre del coronel Juan Bautista Charlone, colocando la Municipalidad y colectividad italiana sendas placas de bronce en el monolito existente en dicho paseo.

En la oportunidad formará una sección y banda del Regimiento 11, para rendir homenaje a este hijo de Italia que tanto dio para su patria adoptiva, culminando su heroica trayectoria con la ofrenda de su vida en la memorable batalla de Curupaity. Se ejecutarán los himnos nacionales argentino e italiano y se tocará la marcha "El Tala", que fue ejecutada por nuestras bandas militares durante la batalla de Curupaity.

En ese acto, entre otros oradores, harán uso de la palabra representantes del gobierno de la provincia, del Ejército y del Instituto de Investigaciones Históricas. Más tarde, a las 19.30, en una sala céntrica, destacará la personalidad del coronel Charlone el historiador Araujo Salvadore.

Asumió el cargo el Gral. Ardanaz

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un breve acto realizado esta mañana a las 9, en la sala de armas del Regimiento Uno de Infantería Motorizado Patricios, el comandante en jefe del Ejército, general de división Raúl Alejandro Poggi, puso en posesión de su cargo al nuevo comandante del I Cuerpo de Ejército, general de brigada Paulino A. Ardanaz. Estuvieron presentes en la oportunidad altos jefes y oficiales del Ejército, formando durante el desarrollo del acto, tropas de la guarnición.



En Laos. — El primer ministro laosiano, príncipe Boun Oum, montado en un elefante atraviesa la selva en la región de Vat Phou, para asistir a una ceremonia en un templo budista de esa localidad.

Una exposición de productos Holando se hará en Paraná

Tendrá lugar durante los días 22 y 23 del mes en curso

PARANA, 7. — Significativos contornos alcanzará la primera exposición de productos Holando-Argentino obtenidos por inseminación artificial, que la Dirección de Ganadería y Granja de la provincia realizará durante los días 22 y 23 del corriente en las instalaciones de la Sociedad Rural de Paraná.

Esta muestra concitará la atención de los productores entrerrianos, para quienes con el ánimo de estimular y fomentar el desarrollo de la ganadería sobre bases de superación de calidad, el gobierno de la provincia, en coordinación con la Dirección Nacional de Lechería, ha establecido el servicio gratuito de inseminación artificial, de cuya efectividad darán la pauta más de sesenta ejemplares que se exhibirán a la consideración pública. Cabe destacar que los resultados obtenidos con el moderno método puesto en práctica, demuestra la posibilidad de establecer en el futuro otros centros de inseminación artificial, aún en zonas infestadas de garrapatas, donde a los productores les sería prácticamente imposible llevar animales de alta calidad inmunizados.

El gobernador Uranga visitará Federal

PARANA, 7. — Una serie de actos oficiales y populares presidirá el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, durante la visita que efectuará mañana a la ciudad de Federal.

El jefe del Poder Ejecutivo partirá de esta capital por vía aérea en compañía de ministros, en los primeras horas arribando a Federal alrededor de las 9, en el establecimiento "La Pepita". De allí las autoridades se trasladarán hasta la Municipalidad, donde el intendente, Dr. Juan Zapolsky, le dará la bienvenida oficial. Luego habrá dos actos de significativa importancia: la colocación de monolitos recordatorios en las obras en construcción del moderno Mercado Central de Federal, y del barrio de viviendas para empleados y obreros.

En horas de la tarde recorrerá la instituciones culturales, sociales y deportivas, escuelas, cooperativas y edificios públicos para conocer sus necesidades y desde las 17 se instalará en el despacho del intendente para conceder audiencias.

Las Jornadas Bioquímicas Argentinas

PARANA, 7. — El 20 del corriente quedará inauguradas en esta capital las Jornadas Bioquímicas Argentinas, en las que se tratarán temas científicos de importancia. En los relatos participarán delegados de las entidades bioquímicas del país y profesores de todas las universidades, entre ellas las de Córdoba, La Plata, Litoral, Cuyo, Tucumán y Bs. As.

La iniciación de los actos tendrá lugar a las 8 del día indicado con el registro de inscripciones y entrega de credenciales en mesa de entradas del Colegio de Escribanos; a las 9, luego de una concentración en el local de esa institución, se cumplirá la misma ceremonia ante la estatua al General Urquiza, previa organización de una caravana de automóviles; a las 10.30 se realizará una visita de cortesía al gobernador, Dr. Uranga, y a las 11, tendrá lugar la inauguración de las jornadas en la sala de sesiones de la Legislatura, dándose comienzo a las mismas con el izamiento de la enseña patria, tras lo cual se escuchará el discurso de apertura que será pronunciado por el presidente de la Asociación Bioquímica de Entre Ríos, Dr. Gustavo Rosas Costa. Seguidamente hablará el subsecretario de Salud Pública, Dr. Enrique Bonfils, procediéndose luego al levantamiento de la sesión. Las actividades se prolongarán hasta el día 23.

El edificio para el Banco Municipal

PARANA, 7. — Con ritmo intenso continúan los trabajos de refección y construcción que se llevan a cabo en el local de calle 25 de Mayo 54, donde a corto plazo habrá de instalar sus oficinas el Banco Municipal de Préstamos. La adquisición de dicho inmueble, que ha sido posible merced a la ayuda del gobierno de la provincia viene a llenar una sentida necesidad, como que permitirá la incorporación de la citada entidad crediticia a la zona comercial y bancaria.

La propiedad consta de planta baja y alta y está construida sobre un terreno de 1.192,50 metros cuadrados.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 64 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte del conjunto de hacienda entrada fue de calidad regular y general. Unicamente las reses especiales y buenas de consumo, lograron negociarse con plaza sostenida y precios favorables, aunque más bajos que los registrados en la víspera. La hacienda regular y general, operó con plaza sostenida, sufriendo notorias bajas en las cotizaciones. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 13.10, único precio; buenos, de $ 14.30 a $ 14.90; regulares, de $ 12 a $ 14, y tipo conserva, de $ 9 a $ 11.20; por novillitos, de $ 11 a $ 15.50; por vacas especiales, $ 13.40, único precio; buenas, de $ 11.50 a $ 12.62; regulares, de $ 10 a $ 11.02, y tipo conserva, de $ 6 a $ 9.38; por vaquillonas, de $ 9.45 a $ 15.02; terneros, de $ 10 a $ 16.44, y toros, de $ 10 a $ 11.40. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 721; vacas y vaquillonas, 252; terneros, 155. Total: 1.128 animales, de los cuales compró la C.A.P., 124; el frigorífico Swift para el consumo, 207; para conserva, 184, y para exportación, 181; abasto local, 236; abasto campaña, 59, y para invernada, 23.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1 . . . $ 395
Lino, base 4%, con extraños, Gº 2 consumo . . . „ 734
Maíz, sano y limpio a Est. Export. . . . „ 310
Girasol, tipo oficial, consumo . . . „ 705
Mijo . . . „ 194
Sorgo . . . „ 213

Descuentos a granel: trigo $ 21.30; lino, $ 38; maíz, $ 20; girasol, $ 40; mijo, $ 24 y sorgo $ 22.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, julio, comprador pesos 402, vendedor $ 405. Por maíz, mayo, comprador $ 313.50, vendedor, $ 414; junio, comprador $ 312, vendedor $ 314 y julio, comprador $ 313, vendedor $ 314.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 13, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.70	83.10
1 Libra inglesa	232.—	234.20
100 Uruguayos	740.—	750.—
100 Liras	13.25	13.45
100 Pesetas	137.—	138.80
100 Francos franceses (nuevos)	1.690.—	1.700.—
100 Mejicanos	650.—	670.—

Proyectan fijar la edad de 18 años para el servicio militar

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un proyecto de ley que adelantaría en dos años la edad en que los ciudadanos se incorporan al servicio militar fue presentado en la Cámara de Senadores por el Dr. Armando Luis Turano.

El legislador de la UCRI, que finaliza su mandato el 30 del actual, funda su proposición en la necesidad de terminar con las dificultades que tienen para conseguir ocupación los jóvenes de 18 a veinte años. Efectuando el servicio militar a los dieciocho se encontrarían, según se hace notar en el proyecto, más tempranamente habilitados para cumplir con la exigencia de muchos empleadores, de que sus nuevos empleados hayan cumplido ya con esa obligación.

Una entidad de jubilados dio una declaración

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Este país no puede estar en quiebra, y menos su sistema de previsión y seguridad social", opina en un comunicado en que critica enérgicamente la política del ministro de Economía, la agrupación Interasociaciones de Jubilados de la Argentina.

"Personas superdotadas de un pesimismo anacrónico dicen que el país está en quiebra, pero los jubilados creemos lo contrario", dice la nota, firmada por el secretario, Sr. Enrique Zaracórdegui. A continuación se hace mención a "los siete millones pagados en una exposición por un reproductor vacuno, la superproducción de diez millones de bolsas en la cosecha de papa, la mayor área sembrada de algodón, la mayor producción tabacalera, los contratos para exportar 211 mil toneladas de azúcar, la producción industrial superior a la del año anterior en 15,3 por ciento y la actividad de la Bolsa".

La agrupación saluda al movimiento anunciado por la CGT para lograr el cumplimiento de las leyes jubilatorias, y sostiene que no son culpables de la situación de las cajas sus directores gremiales, sino "ciertos funcionarios que ponen su mala voluntad y ardientes deseos de hacer fracasar la aplicación de esa ley". Refirma finalmente "la aplicabilidad de la ley 14.499" y expresa que "el que está en quiebra es el ministro de Economía, que ha fracasado en la detención del alza del costo de la vida, que el año pasado llegó al 12 por ciento (que en la realidad debe haber sido del 30)".

La situación de los docentes en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 7 (UPI). — La presencia en esta ciudad de la delegación del Consejo Nacional de Educación, que ha venido para inaugurar los edificios de seis escuelas, ha motivado una controversia con una entidad local como consecuencia de la aplicación del Estatuto del Docente. La presidenta del organismo aludido, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, que encabeza la delegación, declaró sobre aquella cuestión que se estaba cumpliendo el Estatuto del Docente, cosa que refirmó el inspector nacional de la zona, Sr. Alfredo Bernasconi, diciendo que se había respetado lo relativo a las juntas de clasificación, concursos, jubilaciones y otros aspectos.

Respecto a los sueldos, el nombrado manifestó que serán actualizados en mayo y reconoció que las remuneraciones son bajas. En cambio, la Unión Docentes de Mendoza señaló que las declaraciones han causado estupor, "pues desde hace dos años los maestros vienen reclamando mejoras". Luego añade: "Olvidó decir el señor Bernasconi que el aumento pedido por los educadores fue sólo del 25 por ciento en dos años y que el costo de la vida aumentó en un 300 por ciento, en el mismo lapso".

Darán aumento por destino a empleados de unas reparticiones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fue dado a conocer el decreto número 2.407, de fecha 29 de marzo último, mediante el cual el Poder Ejecutivo establece un régimen de compensaciones, de hasta un 50 por ciento sobre los haberes, para los agentes de las secretarías de Obras Públicas y de Comunicaciones, y de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación que presten servicios en zonas inhóspitas, desérticas o alejadas de centros urbanos.

Esta bonificación alcanzará al personal destinado en lugares así considerados de la siguiente manera: para los agentes de la Secretaría de Comunicaciones, sobre el sueldo y bonificación; para los de la Secretaría de Obras Públicas, sobre el sueldo básico y complemento por ubicación, y para Obras Sanitarias se hará efectivo sobre la base del sueldo fijo que perciben sus agentes.

La medida será aplicada preferentemente para aquellos casos en que el personal trasladado no goce del beneficio de vivienda, para cuya obtención se establece, además, la excepción d un aumento de hasta 4.000 pesos sobre los [illegible] respectivos si el alquiler de determinadas zonas es superior al 50 por ciento mencionado precedentemente.

Varias iniciativas fueron presentadas en Diputados

Figuran pedidos de informes y de presos políticos y gremiales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —El diputado nacional Eduardo Rosenkratz, del sector Radical Nacional y Popular, presentó un pedido de informe en relación con un discurso pronunciado por el presidente de la República el 26 de enero de 1959 en la ciudad de Chicago, Estados Unidos. Denuncia la supresión de párrafos del discurso impreso posteriormente.

A poco más de dos años, el texto del discurso ha sido leído por el legislador, que en oportunidad del viaje del Dr. Frondizi a Estados Unidos, pertenecía a la UCRI. El texto del pedido de informes es el siguiente:

"1o.) Si es cierto que el servicio de prensa de la Presidencia de la Nación suprimió algunos párrafos del texto oficial del discurso pronunciado por el presidente de la Nación el día 26 de enero de 1959 ante los directivos de la International Parkers Limited en la ciudad de Chicago. Y transcripto en la página 37 del folleto editado por ese servicio e impreso por el Ministerio del Interior en el mismo año 1959.

"2o.) Si además de esos párrafos, habrían sido suprimidos otros.

"4o.) Cuál es el criterio que informó esas supresiones.

"5o.) Quién ha sido encargado de esas tareas.

"6o.) Si no considera el Poder Ejecutivo que esta conducta importa una flagrante violación a principios democráticos de gobierno que hacen a la publicidad de los actos de gobierno y de sus gobernantes y a la veracidad de la información oficial".

Proyecto de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La simultaneidad de los comicios nacionales y provinciales es tema llevado a la Cámara de Diputados de la Nación por el legislador Agustín Rodríguez Araya.

Presentó en ese sentido un proyecto de ley en el que se establece que el Poder Ejecutivo podrá anticipar o prorrogar la convocatoria de elecciones de diputados nacionales para facilitar la simultaneidad de éstos en los comicios provinciales.

Pedido de Perette al Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El diputado Perette envió el siguiente despacho telegráfico al presidente: "Nuevamente interésole por libertad presos gremiales y políticos, levantamiento estado de sitio y plan Conintes, reintegro cesantes por causas obreras, cesación interdicciones ilegales regreso de exilados y la recuperación de personería de los gremios bancarios, F.O.T.I.A., y apoyo a una concreta amnistía política gremial y militar. Concítole a adoptar esas medidas que hacen a la paz social y para volver a la auténtica vigencia del orden constitucional y para cumplir un plan inmediato de defensa de la soberanía económica y energética de la Nación".

Visitó al titular de Aeronáutica la aviadora A. Bolland

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Sra. Adrianne Bolland, aviadora francesa, que cruzó hace 40 años la cordillera de los Andes piloteando un pequeño avión Caudron, visitó al secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahín y posteriormente al director nacional de Aviación Civil, brigadier Heriberto J. Ahrens con quienes recordó aquella hazaña y departió amablemente durante un largo rato.

Posteriormente, la Sra. Bolland, acompañada por su esposo, Sr. Ernest Vinchon y otras personas depositó coronas de flores ante el mausoleo a Jorge Newbery, en el cementerio de la Chacarita y ante el monumento a Jean Mermoz, ubicado en la avenida [illegible].

Al nuevo Código Penal aludió el Dr. Nerio Rojas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "No es tan apremiante un nuevo Código Penal, como para impedir un mayor estudio", sostiene el diputado nacional Nerio Rojas, de la UCRP, en una nota que envió al titular de la Cámara joven, Sr. Federico Monjardín.

Expresa esta nota su alarma como diputado al conocer la intención de la comisión de legislación penal, o por lo menos de su mayoría, de producir despacho dentro de breve término, para que el cuerpo lo trate en las primeras sesiones del período entrante.

Afirma que "no comprende y menos justifica tan inquietante apremio"; que debe pensarse que entre nosotros "en la lucha contra la delincuencia, el éxito depende también, además de las causas ambientales, de mejoras en la legislación procesal y de la creación de nuevos y otros tipos de establecimientos especiales para atención y tratamiento, sin los cuales la ley de fondo resulta letra muerta".

Anticipa que, en su momento ha de presentar a la comisión con los detalles, una serie de observaciones u oposiciones a 48 artículos del proyecto. Varios de ellos afectan a criterios generales de orden penal.

Adelanta que esas observaciones se refieren, entre otras, a la posición doctrinaria de la iniciativa, a la exclusión total de los menores, a la cuestión de la desprestigiada responsabilidad disminuida y la de las medidas de seguridad, a la disposición sobre inimputabilidad, a la redacción oscura o lógica y gramaticalmente [illegible] de algunos artículos o fundamentos.

Sobre el caso de Ramón Mizraji se piden informes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya ha presentado un extenso pedido de informes en el que vuelve a colocar en el interés público el proceso Mizraji, que tiene relación con los propósitos de resignar la banca de legislador por la provincia de Santa Fe.

Diez puntos incluye el temario del pedido de informes dirigido al Poder Ejecutivo para que informe "qué motivos mediaron para que la Administración de la Aduana de la capital, no obstante haber transcurrido más de un año y medio de haber comprobado que Ramón Mizraji cometiera un contrabando de 52.000 kilos de pimienta, comprometiendo la opinión de que se configuraba el delito de contrabando tal como lo dictaminó la asesoría letrada de la Aduana y lo resolviera, con plausible acierto, el interventor en la Dirección, capitán de navío Mario R. Peña, hasta el presente no calificara al delito y remitiera las actuaciones al juez federal de turno.

Pregunta, también, si ha advertido el Poder Ejecutivo que, de haberse dado intervención a la justicia federal, hubiera habido otra razón más para que no pudiera decretarse la excarcelación de Ramón Mizraji, en el expediente 6.023/61, en razón de que se encontrara bajo proceso.

En el punto tercero, Rodríguez Araya pregunta qué razones mediaron para que el administrador de la Aduana de la capital, Alfredo Ferrari Billinghurst, no se abocara a la instrucción de la causa por contrabando sobre la introducción a plaza, por la firma Todotex S. A. de doce cajones de seda.

La Semana Nacional de la Leche se iniciará el lunes

Tendrá lugar en Villa María y serán tratados importantes temas

VILLA MARIA (Córdoba), 7 (UPI). — El lunes próximo darán comienzo en esta ciudad los actos organizados con motivo de la Semana Nacional de la Leche por una comisión especial integrada por representantes de la Municipalidad local y de entidades relacionadas con la producción agropecuaria, y a la que han adherido, según se informó oportunamente, cooperativas tamberas y firmas industrializadoras de esta provincia y de Buenos Aires, Santa Fe y La Pampa.

El comité de sanidad animal de la Semana Nacional de la Leche, que es presidido por el Dr. Félix Negro, dio a conocer los temas cuyo desarrollo tendrá a su cargo.

El 12 de abril se considerarán los siguientes: "Organización de la administración del tambo", del que será relator el ingeniero agrónomo Francisco A. Barrutia, técnico investigador de la estación experimental agropecuaria del INTA de Manfredi; "Cría artificial de terneros. Ordeño sin terneros", a cargo del ingeniero agrónomo Héctor F. Tellechea, delegado de la estación experimental de Rafaela, y "Enfermedades del ganado que atentan contra la producción lechera", a cargo del Dr. Ramón A. Maubecín, técnico investigador de la Estación de Manfredi.

El día 14, a las 10, se tratará el tema: "Problemas de la reproducción en el ganado de tambo", del que será relator el Dr. Jacobo Ernesto Likerman, técnico investigador de la estación del INTA de Pergamino.

Según se informó, en representación de la Dirección General de Lechería de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, intervendrán en el desarrollo y demostraciones de inseminación artificial, los Dres. Mariano Keller, director del centro de esa especialidad existente en James Craik, y Jorge Greevic, subdirector de producción lechera de esa secretaría de Estado.

Se harán demostraciones de inseminación artificial, en el centro de James Craik, del que será coordinador el ingeniero agrónomo Edmundo J. Billard, y se dictarán, asimismo, conferencias y se proyectará material ilustrativo sobre el particular, en el salón de actos del Palace Hotel, de Villa María.

La Federación Agraria Argentina resolvió invitar a sus asociados a participar de todos los actos y en especial asistir a las conferencias sobre sanidad animal.

Por su parte, el interventor federal en la provincia, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, informó al presidente de la comisión organizadora, Dr. Luis Laje Weskamp, que asistirá a la inauguración de la muestra especializada el 13 de abril próximo, declarado Día Nacional de la Leche.

Sobre los préstamos acordados ha pedido informe un diputado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Sobre nómina de préstamos acordados por el Instituto de Previsión Social, incumplimiento de la ley número 14.397 y otras transgresiones a distintas leyes, presentó un pedido de resolución a la Cámara de Diputados, el representante de Santa Fe, Sr. Agustín Rodríguez Araya.

Solicita la nómina de los beneficiarios por los préstamos "acordados en alto porcentaje a personas de desahogada situación económica que no tenían apremios de viviendas". En el mismo pedido pregunta los motivos que median para el incumplimiento de la ley 14.397 de trabajadores independientes "que deben soportar un calvario para tramitar sus expedientes jubilatorios".

El legislador estima que el Ministerio de Economía "una vez más ha incurrido en un hecho delictuoso al violar el artículo 248 del Código Penal (el que dictara resoluciones u órdenes contrarias a las leyes). En los fundametos, insiste Rodríguez Araya en afirmar que el ministro de Economía "ha manoseado la ley y que se burla de un Parlamento".

Se solicitaron acuerdos para diplomáticos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Senadores, para que sean considerados en la reunión del martes próximo, 25 pedidos de acuerdo para ascensos de funcionarios diplomáticos. Dichos funcionarios, que actualmente se desempeñan como ministros consejeros, serían elevados a la función de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de segunda clase.

Ha trascendido que entre los propuestos se encuentran los Sres. Alfredo Allende, ex ministro de Trabajo y Seguridad Social que cumple funciones en la embajada argentina en China nacionalista y Dardo Cúneo, ex jefe de Prensa de la Presidencia, actualmente ministro consejero en la OEA, a quien el Senado le negó acuerdo cuando fue propuesto para desempeñarse como embajador en Méjico.

Se llamará Domingo Faustino Sarmiento una escuela de Chile

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia recibió en su despacho al Sr. Roger Balet, quien le informó sobre la donación de tres escuelas que efectuó a las provincias de San Luis, Mendoza y San Juan.

Asimismo le comunicó que había donado otra, que será habilitada en la localidad de Concepción, Chile, la cual llevará el nombre de Domingo Faustino Sarmiento, por sugerencia del Dr. Luis R. Mac Kay.

Votación en las N.U. — Los representantes de Estados Unidos, Sr. Philip M. Klutznick (a la izquierda), y de la Argentina, Dr. Raúl Quijano (en la segunda fila), en el momento de votar contra la moción soviética de reducir los gastos de las Naciones Unidas en el Congo.

La carta de Isaac Rojas al titular de la S. de Marina

(Viene de pág. 1a.)

carta que he dirigido al teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, porque a su juicio ellas implican una severa crítica a las decisiones de las altas autoridades de la Armada frente a los últimos acontecimientos que son de dominio público.

"Nada de lo que usted me atribuye digo yo en esa carta, ni directa ni indirectamente, y la inferencia de conceptos implícitamente contenidos en ella, constituye una muy particular interpretación del señor secretario que, en ese caso, si daña la disciplina, porque me coloca arbitrariamente en una posición de enfrentamiento con las más altas autoridades de la Armada a raíz de las supuestas críticas a sus decisiones, críticas que sólo están en la apreciación subjetiva del señor secretario.

Otras consideraciones

"Nuevamente tomo debida nota de lo expresado en el tercer párrafo de su oficio reconfortante en cuanto se refiere a su resolución de no escatimar esfuerzos para la exterminación del comunismo y del peronismo. Deseo que el señor secretario logre el más completo éxito en esa tarea, erizada de dificultades, por ser el propio gobierno quien facilita mediante su conducción política la vigorización y el aglutinamiento de ambos totalitarismos. Es ciertamente lamentable que el señor secretario no esté convencido por el momento de que es así.

"Concuerdo con usted que es preferible la lucha abierta y sin tregua en la consecución de los propósitos. Esta es la norma de nuestra institución. Pero cuando en los factores opuestos al propio propósito no se encuentra el mismo sentido de respeto hacia las formas del juego limpio o no es posible obtener una adhesión honesta a la mencionada forma, la lucha se torna despareja, el triunfo aclaratorio y el consiguiente desgaste de las propias fuerzas, pueden constituir un precio demasiado elevado, cuyos riesgos y probables consecuencias es necesario apreciar con exactitud para evitar males mayores e incluso la misma derrota.

Posición de nuestro país

"Hoy, frente a la murmuración de los "errores" gubernamentales que no se logran evitar ni rectificar, debemos reconocer a la luz de los magros resultados obtenidos, que queda un margen muy escaso para confiar demasiado en la idoneidad de los medios tendientes a "enderezarlos", como manifiesta el señor almirante, "dentro del margen de recuperación moral y espiritual de la revolución libertadora, tarea tanto más difícil cuanto que se tropieza con una ética política ya afirmada y reconocidamente tortuosa, dual y contradictoria, precisamente opuesta a la que caracterizó al gobierno provisional, junto a la innegable corrección y moralidad de sus actos administrativos.

"Bastaría citar para destacar las peculiaridades del actual gobierno, su inconsulta y comprometedora gestión ante el de los Estados Unidos y el de Cuba que nos retrotrae a la aciaga tercera posición, doctrina instrumentada por la dictadura para sus turbios manejos internacionales, con los que tantos desprestigios hizo caer sobre nuestro país. Y no entraré a considerar la peligrosidad actual de esa posición, acrecentada por el evidente avance del comunismo en el mundo, por su instalación política abierta en un país de América y por su acelerada infiltración en el nuestro.

"Me sorprende el señor secretario al expresar "sin entender aún que es imprescindible derribar nuevamente los poderes de la Constitución y dar paso a movimientos revolucionarios acaso bien inspirados pero que a mi juicio desmembrarán a las fuerzas democráticas y conducirán fatalmente a caer en los extremismos que queremos evitar y cuyo avance todavía, a mi juicio, tenemos tiempo de impedir".

"¿Es que acaso los poderes abatidos en el año 1955 eran poderes de la Constitución? ¿Es que acaso no carecían del derecho para gobernar a pesar de la pantalla constitucional conque se cubrían? La Constitución debe ser lealmente aplicada y los poderes deben actuar siempre dentro de sus disposiciones, de su espíritu y del verdadero sentimiento de la nacionalidad, para ser tenidos por legítimos y respetables.

Equivocación

No ignoro la buena disposición del señor secretario para facilitarme información. La he confirmado en los hechos. Pero los juicios que a mí me merece la gestión gubernamental no requieren que tenga que recurrir exclusiva y precisamente a las informaciones que posee la secretaría a su cargo, sobre todo en materia tan compleja como lo es la conducción política y, que además, exceden a las funciones específicas que le corresponden, pese a su honestidad, la seriedad y la corrección con que se estudian y resuelven los problemas de la Armada. Insisto en que la institución naval no ha sido dañada por mis expresiones. La Marina de Guerra, como las demás instituciones del Estado, como el país entero, son los perjudicados por la política gubernamental a causa de los gravísimos y numerosos errores del propio gobierno que es necesario enderezar, como Ud. sostiene. Me siento honrado por la confirmación que Ud. me hace de su amistad y consideración, sentimientos que siempre he retribuido con la misma intensidad y con idéntico sentido de respeto a la amistad, yo le señalo que el que está equivocado es Ud. al seguir formando parte de un gobierno en el que se estrellarán todos sus esfuerzos para enderezarlo".

Considero igualmente que está equivocado al sancionarme por los motivos que invoca. Pero el fondo de mi preocupación consiste en que advierto en dicha medida un ataque liso y llano al derecho que me asiste como ciudadano, al expresar mis ideas y opiniones, derecho que está limitado cuando el ciudadano se mantiene en el servicio activo de las fuerzas armadas, pero que reasume toda su amplitud garantida por la Constitución, cuando pasa a la situación de retiro, que es en la que ya me encuentro.

"En las democracias el militar no deja de ser ciudadano, y si bien no debe emplear ni las armas ni los fueros militares en procura del triunfo de sus inclinaciones o ideas políticas, es oportuno recordar —y siempre es buena la ocasión para discurrir sobre las cuestiones que afectan a la esencia misma de nuestras instituciones republicanas— que la disciplina se resiente cuando por una falta de interpretación del alcance de las limitaciones políticas del ciudadano al servicio de las fuerzas armadas, se convierten éstas en instrumentos al servicio de los gobiernos y no de la Nación. Y que, por el contrario, la disciplina no se resiente, cuando por circunstancias que la propia Constitución contempla y que el deber de conservar la nacionalidad amenazada impone, las fuerzas armadas toman las armas en procesos internos para ayudar al pueblo a retomar su soberanía.

"Y cabe recordar, también que es saludable e imprescindible, para asegurar el vigor de la misma democracia, el no dificultar a ningún ciudadano la posibilidad del análisis de los asuntos de interés público, siendo los que asumen la más alta importancia aquellos que atañen a la construcción política del país.

Atribuciones del fuero militar

"Desgraciadamente el señor secretario ha resuelto emplear sus atribuciones del fuero militar, para reprimir las críticas que formulo al gobierno del que forma parte, asociando a la Marina —sin proponérselo seguramente— en el juego político del que debe mantenérsela prescindente. Sostengo, por lo tanto, que el señor secretario ha ejercido erradamente su autoridad al colocarse por encima de las atribuciones que le corresponden y, señalo el grave riesgo que este específico tipo de extralimitación puede generar por su aplicación repetida o por una doctrina de conducción militar que le asigne vigencia puesto que:

"1o. — Se abrirán las compuertas al parcialismo político dentro de las fuerzas armadas, cuya consecuencia es la politización de las mismas.

"2o. — Se podría caer en la adopción de sistemas disciplinarios basados en la sumisión de las mentes, en lugar de los que tienden al desenvolvimiento equilibrado de la personalidad, con plena participación de la conciencia tal como se emplean en los países democráticos.

"Se muy bien que en el espíritu del señor secretario y en el de las autoridades navales a quienes me siento unido en el amor y en el respeto a nuestra gloriosa institución, no cabe ni el vestigio de una intención que pueda conducir a tales errores, pero cumplo con mis deberes para con ella señalando los peligros que envuelve la decisión del señor secretario, a raíz de haber ejercitado yo uno de los derechos que otorga la Constitución.

"Es también para mí un deber irrenunciable por las responsabilidades que conservo como ex vicepresidente provisional de la República durante el gobierno de la revolución libertadora dar a publicidad esta carta, e invito al señor secretario a hacer lo mismo con la suya a fin de esclarecer a la opinión pública.

"Concluyo expresando al señor secretario de Marina que la carta dirigida por mí al señor teniente general don Carlos Severo Toranzo Montero —y cuyos términos confirmo— responde a un imperativo de mi conciencia, estimulada por el respeto a los sacrificios que ha realizado el pueblo argentino para reconquistar su libertad; por la fidelidad que debo a los principios y postulados de la revolución libertadora; por la solidaridad con los hombres que tencia y enfrentamiento, y con los que la posibilitaron; por la devoción que guardo a la memoria de todos los que cayeron en la lucha, civiles y militares, marineros, soldados, suboficiales y oficiales; por la emoción con que recuerdo a los cadetes navales inmolados en Río Santiago y por el sentimiento de lealtad que guardo hacia los hombres que combatieron".

Más adhesiones a Rojas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por segunda noche consecutiva un núcleo de personas se estacionó frente a la residencia del almirante Isaac Francisco Rojas, en acto de apoyo a la posición que ha asumido y que ha dado lugar a la aplicación de un arresto domiciliario de diez días.

Rojas fue vivado nuevamente. El público pidió su salida al balcón de la residencia, pero el almirante Rojas no accedió al reiterado pedido.

Según cálculos policiales, el grupo estuvo formado por cuarenta personas. Anoche el informe policial consignaba que treinta señoras habían formado la concurrencia.

Mañana viajará a Israel el Sr. Solari

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Mañana viajará por vía aérea hacia Israel el secretario general del partido Socialista Democrático, Sr. Juan Antonio Solari.

Al personal de Correos se hizo una exhortación

Las deficiencias en ese servicio público

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el Boletín de la Secretaría de Comunicaciones se publicó una comunicación de la Dirección General del Personal en la que se expresa que "en los últimos días se están recibiendo numerosas reclamaciones y se han hecho publicaciones periodísticas acerca de excesivas demoras y otras deficiencias en el curso y entrega de la correspondencia postal y telegráfica.

"No se desconocen, añádese, las dificultades con que a veces se tropieza para organizar adecuadamente las tareas y asegurar la normal ejecución de los servicios. Sin embargo es evidente que con la acción directa de los jefes y personal directivo pueden superarse los obstáculos.

"Para ello, se dice luego, es imprescindible estar constantemente en los lugares de trabajo para suplir la eventual falta de medios con medidas oportunas que permitan un mejor aprovechamiento de los elementos disponibles y, lo que es de primordial importancia, dar ejemplo de dedicación, estimulando el espíritu de emulación de sus subalternos.

"No se reclaman proezas imposibles, sino simplemente que cada uno cumpla con su deber a conciencia".

Finalmente se pide al personal que ponga la mayor responsabilidad y celo para que las cartas y los telegramas se expidan y reciban con la mayor celeridad y seguridad y se advierte que se han dispuesto medidas de fiscalización, así como que se responsabilizará directamente a los jefes y personal directivo en cuyas jurisdicciones se comprueben irregularidades.

Se han jubilado 41 empleados de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por decreto de la presidencia de la Cámara de Diputados han sido jubilados 41 empleados de antigua militancia en la misma. Algunos de los nombrados se sorprendieron por la medida pero, todos fueron promovidos al grado inmediato superior, de manera que un subcapataz alcanzó la jerarquía de capataz y un subdirector, la de director. A los jubilados les corresponde, además, la aplicación del 82 por ciento móvil sobre los sueldos del personal activo.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 682.886
Director: Elobé Caputto

EL CONFLICTO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Un nuevo interventor, y con éste ya es el tercero, acaba de hacerse cargo del gobierno de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, afectada por una grave crisis que ya ha costado al alumnado la pérdida casi definitiva del último año lectivo y amenaza con el sacrificio del curso actual, que aún no se ha iniciado. El conflicto es sumamente espinoso y su solución no depende tanto de la habilidad con que pueda conducirse el nuevo delegado, sino de la deposición de actitudes extremas por las partes que intervienen en la controversia o, en última instancia, de una firme decisión del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. Por darle largas a un diferendo que pudo solucionarse a los pocos días de plantearse se desemboca en una situación tan poco airosa que compromete el prestigio de la alta casa de estudios. Apenas se prolongue el pleito hasta el próximo mes y se diluyan las perspectivas de complementar los trabajos prácticos que quedaron inconclusos el año pasado, se reeditará en nuestra Universidad el episodio que conmovió a la de Buenos Aires y que estuvo a punto de terminar con su autonomía a raíz del conflicto de la Facultad de Odontología, que en el último minuto fue conjurado con la enérgica actuación del Consejo Superior. La gestión primera del rector y la siguiente de un prestigioso profesor de Rosario, que quedó trunca, son más que suficientes para advertir que la instancia conciliatoria se encuentra prácticamente agotada. Si aquéllos con su indiscutible autoridad no han logrado avenir a las partes, es problemático que por esa vía el nuevo interventor tenga éxito en su gestión. De ahí que la misión que se le encomienda deba interpretarse como la de un ejecutor de decisiones que deberán adoptar sin pérdida de tiempo las autoridades superiores de la Universidad.

Aunque parezca extraño estos conflictos universitarios que de tanto en tanto se producen, culminan por lo general en una tremenda confusión. Se inician a veces por cuestiones nimias y al poco tiempo las partes extreman su dialéctica a tal punto que hombres ilustrados, de reconocida capacidad en el manejo e interpretación de leyes y reglamentos, se enredan en discusiones fatigosas y terminan adoptando actitudes incomprensibles. A nadie o a muy pocos se les ocurre que la conducción o el gobierno de la docencia, que es tarea compleja y difícil, debe realizarse con sentido práctico, máxime cuando profesores, estudiantes y egresados comparten la responsabilidad de dirigir la enseñanza. A las actitudes extremas o extemporáneas del alumnado no se les puede responder con posiciones de total intransigencia por parte del profesorado. Si aquéllas no se justifican, pero se explican porque son el fruto de inexperiencias, las de estos últimos resultan inadmisibles por más que les asista la razón que suele ser la sinrazón de los otros que deben interpretar y canalizar para arribar a la solución que salve el prestigio y la autonomía del instituto. Si, como en el caso concreto de la Facultad de Medicina, la causa originaria del conflicto, que fue la de la implantación de los cursos preuniversitarios, fue removida oportunamente con la suspensión de su vigencia, resulta incomprensible que el conflicto se prolongue hasta estos días, a menos que esa facultad de comprensión en los círculos áulicos donde actúa la docencia se ejercite al margen de preceptos universales en uso por el común de la gente.

La verdad es que el alumnado de uno de los institutos más importantes de nuestra Universidad ya ha pagado un alto tributo por este conflicto: un año de interrupción en los estudios y la perspectiva de no recuperarlo siquiera en parte y la de perder el actual, importa muy serios perjuicios para los inscriptos en las distintas disciplinas. Hasta ahora son las víctimas directas de una incomprensión que alarma y preocupa a quienes sin ser universitarios entienden que el buen sentido debe privar en las altas casas de estudio. En última instancia, si en los próximos días no se deponen actitudes extremas, las autoridades superiores de la Universidad deberán cortar por lo sano y dictar las medidas que posibiliten la reanudación de las actividades docentes, la complementación de las pruebas que quedaron inconclusas el año pasado, aun corriendo el riesgo de que se alejen de la cátedra profesores de reconocida idoneidad. No hay otra alternativa para resolver un problema que compromete el prestigio, la autoridad y la propia autonomía de la Universidad, trabajosamente consolidada en un ambiente en que no son pocos los que cuestionan las bondades del sistema oficial de enseñanza.

Distintas leyes ha promulgado el Poder Ejecutivo

Por intermedio de la División Registro de Leyes y Mensajes dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el P. E. ha promulgado diversas leyes sancionadas últimamente por la Legislatura.

Por una de ellas se declara de utilidad pública un inmueble ubicado en la localidad de San Guillermo, propiedad de doña Amelia Crouzeilles Larguía, autorizando a la Dirección Provincial de la Energía para que proceda a su expropiación.

Otra ley, que lleva el número 5351, autoriza a la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez a ceder en donación a favor de la Orden de Frailes Menores Capuchinos del Comisariato Rioplatense, dos fracciones de terreno en la localidad de Pueblo Nuevo, que serán destinados a la erección de un templo parroquial.

Se declaró también de utilidad pública, y sujeta a expropiación, la manzana de terreno comprendida entre las calles San Luis, Sarmiento, San Juan y cortada Barón de Mauá, de Rosario que será destinada a la construcción de playas de estacionamiento y jardín público.

La ley Nº 5253 desafecta del uso público el trazado oficial de las calles siguientes: Güemes, en una extensión que forma una superficie de 164.4601 m2; esquina Güemes y Luciano Torrent en superficie de 1.7233 m2; ochava S. E. Güemes y Luciano Torrent, con superficie de 12.2500 m2; Luciano Torrent con superficie de 474.9746 m2; ochava S. O. Luciano Torrent y Avellaneda, con superficie de 12.2500 m2; Avellaneda, en una superficie de 235.1732 m2; Dorrego, en superficie de 165.6240 m2; ochava N. O. Dorrego y Pedro Díaz Colodrero, en superficie de 245.5528 m2; Pedro Díaz Colodrero, en superficie de 245.5528 m2; Pedro Díaz Colodrero, en superficie de 92.0667 m2. La misma ley autoriza a la Municipalidad de Santa Fe a donar al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación (Secretaría de Transporte) la superficie total de 1.466.3273 m2; a utilizarse en la colocación de vías del Ferrocarril General Belgrano, debiendo éste proceder a la instalación de barreras en las calles cruzadas por el empalme, de conformidad a lo especificado en el plano correspondiente.

Exposición de arte americano primitivo y moderno en Sta Fe

El 14 del corriente en celebración del Día de las Américas tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la primera exposición organizada para el año 1961.

Bajo el título "Arte americano primitivo y moderno" serán exhibidas más de un centenar de obras [illegible] de las culturas [illegible], de los indios sioux, pueblos, totems canadienses, reves, araucanos, tejidos paracas, piezas de la cultura diaguita-calchaquí y artesanía popular indígena de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Brasil.

Obras de los artistas modernos Cándido Portinari, Adelmir Martins, Pedro Figari, Joaquín Torres García, Gertrudis Chale, Ramón Gómez Carnet, Enrique Policastro, José Alonso, Rafael Barradas, Leonidas Gambartes, Libero Badii, José Sedlacek, César López Claro y Antonio Berni, reproducciones de murales de Diego Rivera, Orozco y Siqueiros también se expondrán.

Esta importante muestra de arte americano se realiza con la colaboración del Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Histórico y Museo Municipal de Rosario, Museo Etnográfico de Buenos Aires, Galería Bonino y artistas invitados.

Movimiento político

MOVIMIENTO NACIONAL OBRERO ARGENTINO

Entrevista con Bramuglia

Una delegación del Movimiento Nacional Obrero Argentino se trasladará en el transcurso de la semana próxima a la capital federal, con el propósito de entrevistarse con el presidente de la organización, Dr. Juan Atilio Bramuglia.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité "Elpidio González"

La comisión directiva del comité "Elpidio González" de la UCRI, de la tercera sección, ha sido citada para una reunión especial que se realizará el lunes próximo a las 21.30, en su local de 9 de Julio y Obispo Gelabert, para tratar el plan a desarrollar por el organismo y finanzas del mismo.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Seccional 4a. — Las autoridades del comité de la seccional 4a. han anunciado que se hallan abocadas a las tareas de ultimar los preparativos para el acto de camaradería que se llevará a cabo mañana a las 13 en el local de calle Salta 3454 dispuesto para agasajar a los fiscales y apoderados de la seccional que actuaron en los comicios municipales recientes.

Los participantes de la reunión conversarán sobre temas de palpitante actualidad vinculados con problemas que afectan a la población del radio urbano.

Círculo Italiano

Bienvenida al presidente de Italia

Informó el Círculo Italiano de esta ciudad que con motivo del arribo del presidente de Italia profesor Giovanni Gronchi, [illegible] anunciada para el 15 del corriente, el consejo directivo de la entidad ha dispuesto concurrir en pleno para presentar su saludo al ilustre visitante, oportunidad en que su titular Sr. Aurelio Va[illegible] le hará entrega de un [illegible] con los colores de la institución.

Se ha registrado un notable incremento en el puerto local

En los primeros cien días del año en curso, en lo que atañe al movimiento de naves de ultramar, en el puerto de Santa Fe se registró un movimiento muy superior al del mismo período del año pasado.

Durante ese lapso llegaron 35 buques de gran calado, que llevaron en sus bodegas 138.500 toneladas de cereales, principalmente sorgo, mijo, maíz, lino, expellers de lino y además, aceite de lino.

La cifra señalada en cuanto al movimiento de ultramarinos, representa un considerable aumento con respecto al operado en los primeros cien días del año 1959 ya que en ese período entraron 21 naves, en tanto que el total del año fue de 52 ultramarinos. De esto resulta que el total del movimiento al día de la fecha (sin contar los 4 ultramarinos cuyo arribo está anunciado para días próximos) equivale a más del 67 por ciento del registrado en todo el año anterior.

Resulta sumamente interesante destacar que no obstante haber sido embarcada una cantidad tan considerable de mercaderías, los depósitos portuarios se encuentran prácticamente colmados en su capacidad, lo que permite suponer —claro está, si se superan actualmente inconvenientes de índole gremial— que el ritmo de trabajo proseguirá con la misma intensidad que hasta el momento.

Movimiento gremial

SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE

Exámenes de suficiencia

En cumplimiento de una disposición legal el 3 del actual se constituyó y funcionará hasta el 15 del actual, la mesa examinadora, que otorga el certificado de músico profesional, habiéndose presentado hasta el momento veintidós aspirantes y de ellos han sido aprobados diez y ocho. En cuanto a los cuatro restantes deberán presentarse de nuevo el próximo mes de julio.

Integran el tribunal examinador los maestros Laureano Sosa, Carlos N. Millen, Raymundo Graso, Tita Ferbi, Esteban Tantera, José R. Suárez, Dalmiro Larrosa, Mario Renzulli, José Mendieta, Héctor M. Moreno y Duilio Berardi.

ASOC. ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS

Comunicado sobre gestiones realizadas

La Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines, seccional Santa Fe, ha dado un comunicado en relación a la nota dirigida por la Delegación Regional No 5 de Correos y Telecomunicaciones al Ministerio de Transporte y hace [illegible]

1o.) A pedido de AATRA, oportunamente la Delegación Regional propuso al empleado cuestionado en razón de que el titular de la jefatura técnica se opusiera en principio. Anteriormente a ese trámite virtió expresiones divorciadas con las más elementales normas de las relaciones patronales-sindicales, debidamente documentadas.

2o.) A instancia de AATRA, en su momento la superioridad nos hizo saber que la propuesta proseguía su trámite normal, advirtiéndose sugestivas irregularidades en aquella, ajenas a la Delegación.

3o.) Consecuentemente —conforme es correcto— el asunto quedó en manos y fue solucionado por la superioridad; con anterioridad tuvo participación procurando entorpecer o anular la concesión del curso al representante gremial, señor Milcíades López".

El mártir de Metán

El 7 de abril de 1840 se produjo uno de los levantamientos contra Rosas que tuvo más importancia y que epilogó con el martirio y la muerte de sus principales ejecutores. Ese levantamiento es el que se conoce en Tucumán como "El Pronunciamiento de Abril" y tiene por adalid a Marcos Manuel de Avellaneda, "El mártir de Metán".

Numerosas reacciones habría de provocar la dictadura de Rosas, desde el sacrificado levantamiento correntino de Genaro Berón de Astrada hasta todos aquellos que fracasaron, con excepción del que acaudillará Justo José de Urquiza en 1851.

El año 1839 fue especialmente el que mayor peligro pareció entrañar para el régimen rosista: en la ciudad de Buenos Aires el coronel Maza debía levantarse con tropas de caballería, mientras los hacendados del sur de Buenos Aires producían levantamientos con sus peonadas que coincidirían con un desembarco de Lavalle —el del valor legendario— y con la participación armada de la heroica Corrientes.

Todo ello fracasó y como suele por desgracia ocurrir en los juicios humanos, todos se recriminaron mutuamente por ese revés. Y el poderío de Rosas pareció incontrastable. Solamente una cabeza permaneció serena en medio de la confusión. Fue Alberdi que en un folleto famoso demostraba que sólo la falta de unidad de acción de sus adversarios había permitido el triunfo de Rosas.

Y como aquella cabeza serena hubo también un corazón decidido, el del Dr. Marcos M. de Avellaneda que, pese a las terribles noticias de las torturas de los vencidos en Corrientes y del fracaso de "Los Libres del Sur" promovió el pronunciamiento memorable de Tucumán el 7 de abril de 1840.

El organiza la famosa Coalición del Norte en la que Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca convocaron a sus hijos mejores para aquel "Calvario de 1840", que vale tanto para la libertad argentina como los días mismos de 1810 al decir del Dr. Julio A. Costa.

Valientemente se prepararon los pueblos del norte para la lucha desigual. Vibraban de coraje sus corazones ante aquellas palabras de Avellaneda: "¿Quién podrá vencernos si vamos al combate entre los sepulcros de nuestros padres y las cunas de nuestros hijos?".

Pero era demasiado desigual la lucha y en la derrota de Famaillá quedó deshecha la "Coalición del Norte". En esa batalla Avellaneda abandonó el campo del combate cuando todo estaba perdido. Busca —con otros dispersos— la frontera boliviana para vivir días de proscripto.

Pero era otro su destino: era el ser símbolo de una generación idealista y valiente que sabía morir por sus ideales. Fue traicionado y entregado a Oribe. El jefe rosista lo hará ejecutar en Metán. El verdugo dilata su tarea hasta que el mártir exclama aquel ¡Acaba de una vez! que ha recogido la historia.

Luego, para macabro ejemplo, la cabeza fue expuesta en una pica. Una tormentosa noche, piadosas manos de mujer la robaron para darle cristiana sepultura.

Aprobaron trabajos llevados a cabo en edificios públicos

Mediante resoluciones emitidas por el Ministerio de Obras Públicas fueron aprobadas las recepciones definitivas de trabajos llevados a cabo en edificios de propiedad fiscal. Ellos corresponden a los siguientes: construcción de un piso de mosaicos en local de la Junta Electoral de Santa Fe; arreglo de techos en el pabellón sanitario de menores, y grietas en los muros del pabellón sanitario de detenidos mayores, así como colocación de un portón para vehículos y cambio de las rejas existentes en el lavadero del Instituto Correccional de Mujeres de esta ciudad.

Trabajos en hospitales

También fueron aprobadas las recepciones definitivas de refecciones efectuadas en institutos hospitalarios de la provincia, en los que se invirtió la suma de $ 132.616,20 suma que se distribuyó de acuerdo con el siguiente detalle: provisión de material para distintos trabajos a efectuar en el Hospital Provincial de Santa Fe, fojas 33, $ 9.922,80.

—Pintado parcial dependencias varias de la Dirección General de Higiene, $ 14.000.

—Retiro piso parquet y colocación piso mosaicos graníticos en consultorios externos Nº 1 y 2 planta baja Hospital de Niños de esta ciudad, $ 14.996,40.

—Provisión automático y reacondicionamiento instalación eléctrica de los equipos bombas cloacales en el Hospital Psiquiátrico de esta ciudad, $ 6.236.

—Provisión de materiales destinados a trabajos a realizar en el Hospital Piloto de Santa Fe, $ 15.863.

—Nueva línea de alimentación autónoma a efectuarse en el servicio de cirugía de hombres (sala 4) del Hospital Central "J. B. Iturraspe" de esta capital, $ 1.200.

—Reparación y limpieza de cloacas en el Hospital Rural Nº 40 de María Susana, departamento San Martín, $ 1.650.

—Construcción alero protección cocina en el Hospital Central de Reconquista, departamento General Obligado, $ 15.000.

—Construcción pozo absorbente a efectuarse en el Centro de Acción Social Nº 5 de Jobson, departamento Vera, $ 15.800.

—Reparación desagües aguas servidas en el Centro de Salud de Coronda, departamento San Jerónimo, $ 4.000.

—Reparación de un motor eléctrico de 1 1/2 H.P. en el Hospital "J. B. Iturraspe" Santa Fe, $ 1.800.

—Limpieza de cloacas y ejecución de pozos para depósitos en el Centro de Acción Social de San José del Rincón, $ 15.500.

—Provisión y colocación vidrios aberturas de los pabellones Nº 4 y 8 y Pabellón de Maternidad del Hospital Central "J. B. Iturraspe" de esta ciudad, $ 4.500.

Vence el plazo para pagar contribuciones de pensión a la vejez

La Dirección General de Rentas, recuerda que el 30 del corriente vence el plazo para efectuar el pago del primer trimestre correspondiente a la ley Nº 5110 de pensión a la vejez.

A los efectos de evitar los inconvenientes propios de las aglomeraciones de contribuyentes a último momento, se recomienda a los mismos efectúen los depósitos con la debida antelación.

Se hace saber además que los depósitos efectuados fuera de término se verán recargados en un 50 por ciento.

Mañana comenzará a prestar servicio la nueva línea a Rincón

Desde mañana comenzará a prestar el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Arroyo Leyes, comprendiendo los distritos intermedios de La Guardia, Colastiné, Rincón, Rincón Norte y Rincón Potrero, la línea 19, recientemente constituida por el sistema denominado de componentes, con personal municipal y sobre la base de 6 unidades Mercedes Benz adquiridas especialmente por el gobierno provincial y transferidas a los mismos.

Así lo dispone un decreto municipal dictado en la fecha y que lleva el No. 1652. Por el mismo se declara, a partir de la 0 hora del 8 de abril la caducidad de la concesión a la Empresa de Omnibus Rincón S.R.L. y se autoriza, con carácter precario y hasta tanto se llenen las exigencias del inc. 38, Art. 40 de la ley orgánica de municipalidades, la prestación del servicio de transporte de pasajeros al grupo de componentes integrado por las siguientes personas: Carlos Alfredo Celil, Félix Angel Paredes, Horacio Rosas Calle, Andrés A. Marinkovich, Raúl Alberto Monzón, Juan R. Treille, Raúl Alberto Egesti, Pedro V. Benzzo, Alberto Burillo, Miguel Carlos Porto, José B. Cepeda, Enrique Giraudo, Rodolfo J. Fernández, Eraldo B. Torres, Samuel Eskinasi, Pedro Pablo Rodríguez, Rodolfo P. Villarroel y Roberto Crespo.

Por el mismo decreto se encomienda a la Dirección de Policía Municipal notificar a la Empresa Rincón que debe cesar de prestar el servicio el día y hora indicados, "con la prevención de que si así no lo hiciere, se solicitará la colaboración de la fuerza pública que actuará con la debida moderación".

Tarifas y horarios

Este decreto y una resolución en la que se dan ciertas normas respecto a la caducidad de los pases que tiene dados la actual empresa prestataria, respecto de los cuales determina que debe reintegrarse la parte proporcional a los servicios no prestados a los usuarios, son reglamentarios de la resolución dictada por el Concejo Deliberante y que conjuntamente con el dictado de aquellos, promulgó hoy el Departamento Ejecutivo.

Determina la resolución del Concejo que la nueva línea deberá cobrar la misma tarifa que percibe la Empresa Rincón y que los horarios se ajustarán a los propuestos por los interesados, es decir: 7 viajes de ida y vuelta a Arroyo Leyes entre las 3.30 y 23; 23 viajes completos a Rincón desde las 4.30 a 1.30, y para Colastiné Sur (atracadero de las balsas) 12 viajes completos desde las 6.15 y 21. Establece también la referida resolución que el D. E. realizará gestiones para obtener cuatro unidades más, que deberán ser entregadas preferentemente, al personal que quede cesante de la Empresa Rincón.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

Horario de exámenes

La dirección de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín" hace saber a los interesados que los exámenes previos de los alumnos que deben completar sus estudios, serán tomados en el siguiente horario: día 11, a las 8.30 Historia; a las 9 Geografía ambas de 4º año; a las 9.15 Geografía de 5º año y a las 7.45 Química de 5º año. El día 12, a las 8, Matemáticas de 4º año; a las 8.15, Matemáticas de 5º año; Literatura de 4º año, a las 9 y a la misma hora, Literatura de 5º año.

Al aumentar sólo 8 centímetros en las últimas 24 horas se aprecia una disminución en el ritmo de la creciente

Ha sido superado el peligro de inundación en algunos barrios de la ciudad





Arriba: un parque infantil en Alto Verde cubierto por las aguas. A la izquierda una bomba desagotando sectores inundados en el barrio Centenario, en las proximidades del terraplén de contención. Abajo: espectáculo triste y desolado el de estas viviendas ubicadas en la zona del varadero Sarsotti, completamente inundadas.

Aún cuando el río volvió a crecer en las últimas 24 horas, todo parece indicar que la intensidad de la creciente ha perdido la fuerza que la caracterizó en la última semana y hace prever que ya está próxima a su culminación.

En efecto, el miércoles las aguas subieron 23 centímetros, ayer 15 y hoy 8 centímetros, llegando así a 5.93 mts. en el hidrómetro del puerto. Como dato ilustrativo cabe señalar que la altura máxima en la creciente de 1959, una de las más altas de los últimos años, fue de 6.12 metros y que el nivel de las aguas medias anda entre los 2.50 y 3 metros.

La altura alcanzada hoy significa que ya todas las partes bajas de la ciudad y zonas próximas, como así también la mayoría de las islas y campos de la costa, han resultado anegados, causando ingentes daños no sólo a quienes habitualmente residen y trabajan en esas zonas, sino también a la producción de tipo agrícola-ganadera y también hortícola, pues muchos predios sembrados o dedicados a pasturas de haciendas, están totalmente cubiertos por las aguas, como es dable comprobar en grandes zonas de los departamentos San Javier y Garay más al norte y también en lugares de La Capital y San Jerónimo.

La situación en nuestra ciudad

El panorama en torno a la ciudad no ha experimentado mayores variantes, ya que al quedar consolidadas las defensas en las zonas oeste y sur, se ha superado el riesgo de que las aguas abanzasen otros barrios. Resulta conmovedor ver, en todas las zonas bajas, a humildes viviendas ya casi tapadas por las aguas —de algunos ranchos sólo quedan el techo o sus cumbreras visibles— como así también a casas de mayor valor, muchas de ellas que revelan el espíritu de trabajo de sus moradores en sus jardines y huertas, con tal cantidad de agua en su interior que las puede tornar inservibles si la bajante no se produce en un tiempo prudencial.

En Barranquistas, se ha dado al terraplén de Blas Parera, altura suficiente como para evitar que las aguas del río Salado puedan superarlo, trabajándose ahora en anular algunas cañerías de desagüe que estaban sirviendo para volcar agua a la zona este del barrio.

En Alto Verde, según nos informó la sociedad vecinal respectiva, desde una cuadra al sur del dispensario, todo está inundado. La barranca, frente a la escuela provincial "Victorino Montes", se ha desmoronado en gran medida, amenazando seriamente el edificio del establecimiento, habiendo dispuesto aquella vecinal, la ejecución de ciertos trabajos para asegurar la estabilidad de la construcción. A fin de prevenir nuevos desmoronamientos en la barranca, lanchas que hacen el servicio a Paraná, hagan el recorrido por el canal de acceso al puerto a marcha moderada, para no levantar oleaje que daña sensiblemente la estabilidad de la barranca.

Con respecto a barrio Centenario, puede señalarse que se sigue trabajando activamente en el desagote de la parte sur, mediante dos bombas de la Dirección de Hidráulica de la provincia, señalándose que en las últimas 24 horas, se consiguió bajar el nivel de las aguas en 11 centímetros. Esta acumulación de agua, es debida a las lluvias y filtraciones de la creciente, ya que las aguas del río son contenidas por el muro existente en la zona.

Barrios inundados visitó el titular de Obras Públicas

A los efectos de verificar la forma en que se están llevando a cabo los trabajos de defensa contra el avance de las aguas, el ministro de Obras Públicas de la provincia, Sr. Gilberto A. Pietropaolo, efectuó esta mañana una recorrida por distintos barrios de la ciudad y zonas suburbanas, acompañado por funcionarios de esa repartición.

En primer término el Sr. Pietropaolo inspeccionó el barrio Centenario, donde tres cuadrillas de obreros están trabajando con motoniveladoras y palas mecánicas en la tarea de reforzar los terraplenes. En dicho lugar observó el funcionamiento de dos bombas que se encuentran trabajando desde ayer, las que lograron desalojar unos 14 centímetros de agua, disminuyendo con ello el peligro de que unas 70 familias aproximadamente sufrieran los efectos de la inundación. En la oportunidad, el ministro conversó con pobladores de la zona sobre los problemas planteados por el avance de las aguas.

Cabe señalar que en estos trabajos se utilizaron distintas maquinarias que fueron facilitadas por la empresa SAOPIM, especialmente para la tarea de reforzar los terraplenes.

En la zona del barrio Barranquitas, otra de las más afectadas por la creciente, el Sr. Pietropaolo observó los trabajos de defensa del terraplén de auxilio que impide el avance de las aguas del Salado, y dispuso el apisonamiento a lo largo de unas 15 cuadras del camino Blas Parera [illegible]. Ordenó asimismo que se habiliten dos bombas para proceder al desalojo del agua de varias zonas de esa barriada.

En horas de la tarde el titular de Obras Públicas efectuó una recorrida por el camino de la costa, en el tramo comprendido entre Santa Rosa y Helvecia.

Nuevos informes de la Prefectura Marítima

Buenos Aires, 7 (NA). — La Prefectura Nacional Marítima dio a conocer hoy al mediodía un informe relacionado con la crecida del río Paraná.

Expresa que la Subprefectura de Corrientes informó que las aguas del río Paraná, en su jurisdicción, han comenzado a descender paulatinamente. Debido a esta circunstancia, [illegible] la situación de los pobladores isleños y ribereños, no habiéndose registrado evacuaciones.

Por otra parte la Subprefectura de Santa Elena, informó que personal a bordo de la chata corral motor "Duke of Atholl" y chata "Guaycararo", y embarcaciones de la Subprefectura de Helvecia, evacuaron a personas afectadas por la inundación y condujeron a tierra firme a 20.000 animales vacunos en peligro, pertenecientes a la firma Bovril. Añade el informe que se han intensificado los patrullajes en la zona del bajo Paraná, debido a la extraordinaria creciente desarrollada en los últimos días, embarcaciones de la prefectura recorren la jurisdicción en previsión de situaciones de peligro para los pobladores isleños.

Hasta el momento de suministrar esta [illegible] no se registraron anuncios de víctimas. Los daños ocasionados por la creciente, se estiman cuantiosos.

Mas tractores han entregado a comunas de nuestra provincia

Prosiguiendo con el plan trazado por el gobierno de la Provincia, de ayuda económica y de maquinarias a las municipalidades y comisiones de fomento del territorio provincial, fueron entregados esta mañana veinticinco tractores marca John Deere 730 Diessel, en una ceremonia realizada alrededor de las 11, frente a la Casa de Gobierno.

Presidió el acto el primer mandatario Dr. Carlos Sylvestre Begnis, hallándose presentes también, el ministro de Obras Públicas, Cont. Gilberto Pietropaolo; así como los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto, y de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici; el secretario general de la Gobernación, Dr. Alberto O. Borella; legisladores nacionales y provinciales y representantes de las fuerzas empresarias de nuestra ciudad.

Dando comienzo a la ceremonia, el Dr. Sylvestre Begnis distribuyó entre los representantes de las comunas favorecidas, los respectivos documentos correspondientes a los tractores a entregarse. Los entes comunales que recibieron unidades son los siguientes: Dpto. Caseros: 1 para Los Molinos; Dpto. Castellanos, uno para Pueblo Marini-Ramona y para Clucellas y Bella Italia uno a cada una; Dpto. Constitución: 1 para Theobald; Dpto. Gral. López: uno para cada una de las siguientes localidades: Amenábar, Carreras, Labordeboy y Cañada del Ucle; Dpto. Iriondo: uno para Clason; Dpto. La Capital: Santa Fe dos unidades y una para Candioti; Dpto. Las Colonias: uno para cada una de las siguientes localidades: Santa Clara de B. Vista, Santa María Centro y Franck; Dpto. Rosario: uno para Alvear y otro para Pueblo Muñoz; departamento San Cristóbal: uno para Soledad y otro para Suardi; Dpto. San Justo: uno para Naré; Dpto. San Jerónimo: uno para Irigoyen (pueblo) y otro para Larrechea, y para el Ministerio de Agricultura y Ganadería 2 unidades.

Cooperativa del Personal de la Provincia

Demostración al ex contador

Compañeros de labor del ex contador de la Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda., Sr. Emilio Herrera, le harán objeto de una demostración con motivo de su alejamiento de esa institución para acogerse a los beneficios de la jubilación.

La misma consistirá en una comida a efectuarse mañana a las 21.

Enrique E. Carbonell

LA LEY SAENZ PEÑA Y SU PRIMERA APLICACION EL 7 DE ABRIL DE 1912

El 20 de enero de 1912 se inicia el debate en el Senado Nacional, el que prosigue hasta febrero 13, en el que se sanciona la ley que lleva el número 8.871. Intervienen Olaechea Alcorta, Joaquín V. González, Maciá, Ignacio Irigoyen, Villanueva, Echagüe, Láinez, Virasoro y el ministro del Interior, Indalecio Gómez. Preside las sesiones Victorino de la Plaza, vicepresidente de la Nación.

En Diputados preside el Dr. Eliseo Cantón. Empieza el tratamiento del proyecto de reformas electorales enviado por el Poder Ejecutivo Nacional en la sesión de prórroga de noviembre 6 de 1911. El mensaje acompañándolo tiene fecha del 11 de agosto de 1911, y dice: "Garantizar el sufragio es crear el sufragante. Fue uno de los enunciados de mi programa presidencial", y termina con estas palabras: "Cada día tiene su tarea y su necesidad. Satisfechos los de hoy, los poderes públicos de la Nación Argentina sabrán también satisfacer los anhelos del mañana bajo la inspiración del más sano patriotismo". Tercian en el famoso debate Fonrouge, Pera, Avellaneda, Varela, Agote, Carlés, Roca y Cárcano, quien exclama finalizando su discurso en favor de la ley: "¡El pueblo de la República se prepara al comicio libre! Está convencido y está seguro de que la promesa del candidato nunca será la mentira del presidente".

El ministro del Interior raya a gran altura. Sus intervenciones prueban al parlamentario y al estadista, y es claro, y despeja el camino de sospechas como apartando la maleza y hace llano y expedito el sendero para la aplicación de la ley: "El gobierno ha declarado que no intervendrá en las elecciones, que no habrá un solo diputado, no digo ya por medios oficiales, pero ni siquiera por una indicación indirecta... Antes de la necesidad de que los gobiernos tengan diputados existe la necesidad de que el pueblo haga sus diputados", y reclama para ello la colaboración y cooperación del Congreso, afirmando frente a una imputación, de que los partidos se disolverán, que éstos, cuando la democracia sea libre se formarán, no en las antesalas de los gobernantes, sino en el alma del pueblo, no sin condenar que esos partidos oficiales son de estéril ladrillo porque la simiente no la sembraron ni plantaron en el terreno del comicio, que es campo fecundo y lleno de vida.

La ley establece que las elecciones se efectuarán el primer domingo de abril. El año 1912 fue el día 7, lo comenta a página 187 de su "Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional" el Dr. Segundo V. Linares Quintana: "Desde el 7 de abril está incorporada a la historia política de la República... La función eleccionaria ha sido y será defendida como la ley... El pueblo la ama como una bandera, la ha hecho suya porque le debe su resurgimiento... Las sociedades como los grandes ríos no caminan para atrás ni reprimen el avance de las corrientes bienhechoras. Esto lo afirma por si pretendieran restituirla a su letargo". Setecientos mil votantes han respondido al llamado del comicio. Sáenz Peña asomado desde la eminencia que le da el triunfo de su política, habla a la opinión: "He afrontado la censura y repito ante la Nación y ante vosotros que mientras sea presidente mi partido será el país y mi libro la Constitución".

Resultantes de ese comicio como representantes elegidos por el pueblo son, entre otros, por la capital federal, Vicente C. Gallo, Luis María Drago, Alfredo L. Palacios, José Luis Cantilo, Delfor del Valle, Luis J. Rocca, Fernando Saguier, Marcelo T. de Alvear, Ernesto H. Celesia, Antonio Arraga y Juan B. Justo, y por el distrito Santa Fe, Rogelio Araya, Miguel S. Coronado, Francisco G. Valdéz, Benjamín Abalos, Lisandro de la Torre y Víctor R. Pesenti.

Cuenta la anécdota que posteriormente al comicio que se rememora, don Roque se encontró con uno de sus mejores amigos, candidato infortunado en esa jornada electoral y lo saludó así: "He tenido el gusto de ser su elector y si los tiempos no se hubieran transformado, el voto del presidente hubiera ungido al diputado. Hoy es un voto más".

Más adelante, como consecuencia del imperio de la ley Sáenz Peña y de los éxitos logrados el 7 de abril por la UCR, este partido, que estuvo abstenido desde 1896 como protesta contra el fraude y los comicios y padrones viciados, obtuvo las presidencias de Yrigoyen y Alvear.

En su programa de candidato Sáenz Peña, desde los balcones de la casa solariega del Dr. J. J. Romero en la Plaza del Retiro, en histórico discurso, frente a la columna de la "Unión Nacional" que lo había proclamado para reemplazar a Figueroa Alcorta, decía aludiendo sin duda alguna al radicalismo: "A las revoluciones las mata el ambiente y a las conspiraciones las vence el honor", y fue su tarea, que inició el 12 de octubre de 1910 para arrancar al partido de Alem de la abstención revolucionaria. Las entrevistas con don Hipólito Yrigoyen fueron provechosas para la paz y el prestigio de la Nación. Sáenz Peña, que asumió la presidencia cuando epilogaba la celebración del centenario, expresó: "Que gobernaría bajo la presión directa de la historia". Un eminente biógrafo de él pudo escribir perfilando su personalidad ante un hecho oficial en la recepción a otro mandatario americano: "Que arriba —en Casa Rosada en el predio de ayer donde se alzaba el Fuerte de los Virreyes— aguardaba el presidente con la banda del padre y el bastón del bisabuelo".

Cuarenta y nueve años se cumplen de aquel gran suceso político que llevó la pacificación a los argentinos y a Roque Sáenz Peña al bronce de la inmortalidad.

Universitarias

Nuevo contador general de la Universidad

A propuesta del rectorado y de acuerdo con el concurso oportunamente substanciado, ha sido designado contador de la Universidad Nacional del Litoral el señor Francisco M. J. Villagoiz.

Departamento de Pedagogía Universitaria

Se ha informado que habiendo concluído las tareas de organización de la Sección Orientación Vocacional en el Departamento de Pedagogía Universitaria, la misma está en condiciones de atender consultas tanto individuales como de grupo, destacándose la importancia que tiene para los jóvenes la realización de experiencias en tal sentido.

Cumpliendo con las finalidades del Departamento, se ha puesto en marcha una experiencia en dos escuelas secundarias de la ciudad, según la técnica de la orientación por pequeños grupos.

También el departamento está colaborando con docentes primarios y secundarios, en tareas de asesoramiento e información, señalándose que la incorporación de moderno material bibliográfico sobre la materia, posibilita continuar con ritmo sostenido las tareas de información que se vienen cumpliendo.

FILOSOFIA Y LETRAS

Supresión de una asignatura

Se ha dispuesto la supresión de la asignatura Psicología Económica, del plan de estudios vigente en la carrera de Psicología que se cursa en la Facultad de Filosofía y Letras.

CIENCIAS MEDICAS

Hospital Granadero Baigorria

A partir del 1º del mes en curso han sido habilitados los consultorios externos y servicio de emergencia del Hospital Baigorria, ubicado en la localidad del mismo nombre, y dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas.

CIENCIAS DE EDUCACION

Inscripción a 1er. año

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación ha dado a conocer la resolución que dispone que las clases de ese instituto que funciona en Paraná se inicien el lunes próximo a las 15, previo acto de inauguración del período lectivo en el que hablarán el profesor Sr. Tomás A. Vasconi y la alumna Srta. María Irene Martin. ecsRápido

CIENCIAS JURIDICAS

Instituto de Derecho Constitucional

Han dado comienzo las clases del doctorado en el Instituto de Derecho Constitucional, las que durante el presente año lectivo se cumplirán el primer lunes hábil de cada mes de 10 a 12 y de 15 a 17.

Prosigue el paro en el elevador terminal

Hasta hoy a medio día no se había modificado la situación con respecto al paro dispuesto por SUPA, en el elevador terminal en nuestro puerto. En consecuencia la inactividad continúa siendo total.

El panorama es idéntico al de días anteriores, si bien es cierto que las autoridades del sindicato en conflicto, nos comunicaron telefónicamente que las tratativas continúan en la capital federal, de donde se han recibido noticias de que están bien encaminadas y que en cualquier momento puede producirse una resolución favorable que permita la reanudación de las actividades de inmediato.

Plantearán al ministro de Educación problemas de la escuela 'A. Brown'

En su última sesión, la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe resolvió solicitar telegráficamente una audiencia al ministro de Educación y Cultura de la provincia, para plantear el problema creado por el cese de profesores interinos en la escuela normal provincial Nº 8 "Almirante Brown", resuelto por Consejo General de Educación y otros problemas de interés general.

Por otra parte se dispuso agradecer al Coro Polifónico del Este, el ofrecimiento que hiciera para que la Asociación del Magisterio propicie ante las escuelas la actuación de ese grupo coral en actos y festivales de los establecimientos educacionales. Quienes tengan interés en esa actuación, deberán dirigirse a la Asociación.

Se ha dispuesto igualmente dirigirse al ministro de Hacienda Dr. Juan Quilici solicitando se arbitren medidas para que los docentes cobren el último día del mes como todos los empleados públicos.

Movimiento estudiantil

CTRO. de ESTUDIANTES de CIENCIAS ECONOMICAS

Asamblea extraordinaria

Para el martes próximo a las 20 está citado a asamblea general extraordinaria el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, reunión que se realizará en el local del curso de contadores, calle Vera 2050.

Serán considerados en la oportunidad diversos temas de interés para los estudiantes que siguen la carrera de contador y perito mercantil. Asimismo se dejará constituído el "Departamento de Viajes de Estudio e Investigación", departamento que correrá con la organización de las visitas que se efectuarán a distintos establecimientos que han ofrecido sus instalaciones, facilitando así a los estudiantes interiorizarse de los procesos de producción, en especial en lo que se refiere a los distintos sistemas de costos.

ATENEO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Las cátedras paralelas

Esta agrupación estudiantil, en una nota dirigida al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, señala que "hay que reintegrar la garantía de las cátedras paralelas. Este principio, que pertenece a la tradición democrática de la universidad argentina, necesita hoy ser reconquistado y por ello lucharemos. La unidad de cátedras supone estudiar según dos criterios lo cual es una aberración pedagógica e impide optar por el docente más idóneo, determinando la posibilidad real de que la arbitrariedad no tenga solución". Finalmente solicitan al decano y al Consejo Directivo, que arbitren las medidas que correspondan para hacer efectiva su vigencia.

Saludo de bienvenida

También ha hecho pública esta entidad un saludo a los compañeros estudiantes con motivo de la iniciación de cursos. En ella destacan que "una universidad que se estremece entre sus deficiencias estructurales y su magro presupuesto, le da la bienvenida recibiéndose con la hostilidad de sus trabas burocráticas y sus sorteos injustos. Una universidad en crisis constituye un desafío y un compromiso para tu responsabilidad histórica de estudiante argentino y latinoamericano de esta hora".

La Liga Anticancerosa Santafesina (LAS) pide la donación de ropas

Para los enfermos internados en el Instituto de Oncología, la Liga Anticancerosa Santafesina (LAS) solicita la colaboración popular en el sentido de que se le hagan llegar ropas varias para mujeres y hombres, como así también sábanas.

Los envíos pueden remitirse a Obispo Gelabert 2639 o bien comunicar al teléfono 32620 donde puede retirarse la donación.

María Isabel Zaqueo, becada en E. U., habla de sus impresiones



La Srta. María I. Zaqueo durante su visita a "El Litoral"

Acompañada por el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Francisco Gschwind, estuvo en nuestra redacción la señorita María Isabel Zaqueo, que fuera becada por la Universidad de Tulane en Nueva Orleans. Tal beca, otorgada anualmente con el objeto de contribuir al conocimiento de los sistemas jurídicos propios del ámbito sajón y del latino en sus diferencias y puntos de contacto, ha sido distribuida en nuestro país de la siguiente manera: a Buenos Aires, 8; 3 a La Plata, 3 a Córdoba y 1 a Santa Fe.

La señorita Zaqueo nos comunicó sus impresiones, resaltando el hecho de las diferencia de la vida universitaria de nuestro país, con la estadounidense. El ritmo de clases es intensivo, y se parte en toda la estructuración de la enseñanza y la cultura, desde puntos de vista diferentes a los nuestros. Sus criterios rectores —afirmó la señorita Zaqueo— son absolutamente pragmáticos, tendiendo a una rígida especialización, lo que contrasta con nuestro enfoque humanístico de la Universidad. Por otra parte, los estudiantes, casi podría decirse el pueblo todo, permanecen indiferentes a las cuestiones políticas, al extremo de desconocer problemas que aquí son comunes y a no concebir la participación estudiantil en el gobierno de las facultades. Estas, son organizadas con un criterio de empresa, a tal punto de que sus directorios más se asemejan a los de las sociedades anónimas que a un consejo universitario. Pero así, dentro de tales lineamientos, consideran que funcionan bien y se sienten con total tranquilidad.

Los recuerdos gratos se suceden: el compañerismo de la delegación; el viaje; el conocimiento de un pueblo, distinto y amable: un país de gran capacidad técnica; los espectáculos; y todo lo que constituye un viaje de esta naturaleza. La señorita Zaqueo puso de manifiesto el interés de las autoridades para que en modo alguno se encontraran con actitudes o cosas que pudieran resultarles desagradables. El saldo ha sido positivo —nos dijo—. De alguna manera se contribuyó a un intento de comprensión entre dos modos de vida y dos culturas jurídicas que nunca llegarán a una síntesis, pero que exigen el mutuo entendimiento.

SE PUBLICO EL DIA...

7 de abril de 1926

En torno al problema de la salud pública, comentaba el diario en su editorial que con motivo de la temperatura anormal reinante en nuestra ciudad "se han generalizado las afecciones gripales, por lo que es conveniente que además de las medidas preventivas de carácter privado, las autoridades sanitarias de la provincia extremen las medidas de desinfección en los lugares públicos, antes que la temporada invernal, cuyos anticipos padecemos en menor grado, encuentre a la población aquejada por un deficiente estado sanitario".

—El próximo viernes será inaugurado un nuevo pabellón en el hospital Rawson de la capital federal, con asistencia del presidente de la República, Dr. Alvear, y y de altos funcionarios nacionales y comunales.

—**Deportivas.** — Con motivo de cumplirse el próximo lunes el 25o. aniversario de la fundación del Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, dará comienzo dicho día un gran torneo interno de frontón, en el que participarán los más destacados jugadores de la entidad e invitados especiales.

—**Panorama internacional.** — Al salir del Congreso Internacional de Cirugía, el primer ministro italiano Mussolini, fue herido por un disparo de revólver, a quemarropa, por una mujer inglesa. El estado del premier no reviste gravedad.

—En Bruselas, con asistencia de delegados de 16 países, quedó inaugurada la conferencia internacional marítima, presidida por el ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Sr. Vandervelde.

7 de abril de 1936

—El escritor santafesino Mateo Booz hablará en el acto inaugural de las actividades culturales de la agrupación local "La Peña", que iniciará así sus tareas del presente año.

—Una ballena de 15 metros de largo fue apresada hoy en las cercanías de San Isidro, en la capital federal, por varios marineros que se encontraban a bordo de una embarcación de la Subprefectura General Marítima.

—**Madrid.** — Las Cortes españolas destituyeron al presidente de la república, don Aniceto Alcalá Zamora, por considerar mal disueltas las anteriores Cortes, en un procedimiento anticonstitucional.

—**Una opinión.** — "Los celos son el dragón de ojos verdes que aborrece el alimento de que se nutre". (Shakespeare).

NUESTRO EDITORIAL. — *Hacía referencia a los comentarios políticos en torno a la futura presidencia de la República, y destacaba que este problema se planteaba en un punto de miras estrictamente electoral y con una anticipación que obligaba a reflexionar serenamente, porque "está bien pensar en el futuro, pero a condición de que el mañana nebuloso no nos hurte la concreta realidad del presente. Lo inmediato tiene exigencias impostergables, y máxime cuando se corre detrás de algo que bien puede contener el dramático desencanto de un espejismo". Y concluía: "No es posible postergar las realizaciones presentes por un mañana lejano y además impreciso".*

El reajuste de las jubilaciones en el orden provincial

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, continúa la tarea del reajuste de los beneficios de conformidad con lo que establece la ley 4800 y a medida que se realiza esa tarea se hacen las correspondientes notificaciones.

En la actualidad se está citando en esta ciudad y Rosario a los que no habían sido notificados previamente.

Los que ya fueron citados y no han concurrido, serán citados nuevamente, por última vez por medio de la prensa, a objeto de incluírlos de inmediato en planilla. En cuanto a los beneficiarios del interior, se ha dado comienzo a las tareas previas. Interviene en esta tarea, personal de la Caja que recorrerá las cabeceras departamentales y localidades de más importancia, para ponerse en contacto directo con los interesados. Asimismo se han iniciado gestiones con miras a obtener la colaboración de las jefaturas de policía y otras reparticiones públicas, lo que permitirá acelerar las tramitaciones.

Los problemas de la Biblioteca Pedagógica "D. F. Sarmiento"

En horas de la tarde de ayer, entrevistó al ministro de Educación, Dr. Pagani, una delegación integrada por la directora de la Biblioteca Pedagógica y Popular "Domingo F. Sarmiento", Srta. María del Carmen Sandoz, la presidenta de la Sociedad Cooperadora, Sra. Rosa María Argento de González Echenique y los Sres. Luis Di Filippo y Jorge Aravena, miembros de la comisión directiva. Los visitantes plantearon al ministro diversos problemas relativos a la marcha de la biblioteca provincial, en primer término el del local inadecuado en que actúa y además la situación del personal, cuya calificación administrativa no corresponde a la índole de las funciones que desempeña, como asimismo la prolongación excesiva de los interinatos subsistentes en los cargos directivos inferiores. El Dr. Pagani reconoció la justicia de las peticiones y sugerencias que le formularon, prometiendo su buena voluntad para acceder a las mismas y manifestando que en tal sentido dictará a la brevedad posible las disposiciones pertinentes.

Municipales

Comenzaron las obras de pavimentación en el bulevar Zavalla

El intendente municipal Sr. Ramón Loleudo, efectuó en las primeras horas de la mañana, una visita a bulevar Zavalla y al comprobar que los trabajos de ensanche y pavimentación que allí deben realizarse estaban atrasados, se puso de inmediato en comunicación con el ingeniero en jefe de la empresa concesionaria, COPYC.

Consecuencia de esa conferencia, fue que de inmediato se destacara personal en esa arteria, el que inició las tareas pertinentes, relacionadas con la pavimentación, pues la extracción de los árboles y el retiro de los cordones ya han sido completados.

El pavimento que habrá de colocarse es de hormigón armado, según lo que ya se había anunciado.

Ensanche de 25 de Mayo

Oportunamente se informó que se ha dispuesto el ensanche de calle 25 de Mayo en el tramo de bulevar Pellegrini y Río de Janeiro, cuyos trabajos comenzarán a mediados de la semana próxima.

En cuanto a la transformación de calle Mendoza en avenida, se anticipa que mañana se pondrá término a la extracción de los árboles y se apresurarán las labores de corrimiento de cordones. Concluída esta etapa, la pavimentación habrá de iniciarse de inmediato.

Otras avenidas

En cuanto a la pavimentación de avenidas General López y General Paz, en la Intendencia informóse que habrá de continuar ejecutándose por administración, en atención a que así no se grava excesivamente a los frentistas.

Asociación Argentina de Cultura Inglesa

Exhibición de películas

Las autoridades de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa han programado para mañana la exhibición de películas sobre distintos aspectos de la vida en Gran Bretaña.

Se proyectarán las siguientes películas: Vida en la Universidad de Cambridge, Apertura del Parlamento por la reina Isabel, Deportes en Escocia y Esculturas de Henry Moore.

La función comenzará a las 19 en el local de la entidad, Tucumán 2880.

Vecinales

SOCIEDAD VECINAL "VILLA YAPEYU"

Reabren un club de niños

Esta entidad informó que ya se reabrió el club de niños "Juan B. Alberdi", habiéndose instalado nuevos juegos y modificado otros. Muy pronto se habilitará una cancha de básquetbol, con iluminación completa.

Por otra parte se ha convocado a los miembros de la vecinal a una reunión para el lunes.

Cóbrase un gravamen para la construcción de desagües pluviales

El Departamento Ejecutivo municipal está contemplando la constitución de la comisión que determina la ordenanza 5006, por la cual se creó una contribución de mejoras que incide sobre las propiedades y con destino específico a la construcción de desagües pluviales.

La comisión a integrarse llevará la denominación de Consejo de Verificación, Asesoramiento y Control y estará integrada por representantes del Concejo Deliberante, del gobierno provincial, del Centro La Propiedad, de la Unión Industrial, del Centro Comercial, de la Bolsa de Comercio y de la Federación de Sociedades Vecinales, y tendrá a su cargo decidir y fiscalizar la aplicación de los fondos que se recauden por cobro de aquel gravamen.

Como esta contribución de mejoras, según se estableció en la referida ordenanza, es exigible conjuntamente con el pago del primer semestre de la tasa general inmobiliaria, el fondo para ser específicamente afectado al plan de desagües, ha comenzado a formarse, habiéndose recaudado hasta el momento alrededor de $ 2.000.000.

Dicho gravamen que —como queda dicho— incide sobre las propiedades, es aplicable en las categorías actuales para la tasa inmobiliaria según la determinaciones de la ordenanza impositiva vigente, habiéndose establecido los montos en 200, 150, 100 y 50 pesos, respectivamente, para las cuatro categorías.